

PIO IX.

HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA

Y DE LOS VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS DE SU GLORIOSO PONTIFICADO,

con un razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales
de la época,

RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO,

Y UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS TRES SITUACIONES DEL MUNDO,
CORRESPONDIENTES AL NACIMIENTO DE ESTE GRAN PONTÍFICE, Á SU ELEVACION Á LA SEDE
ROMANA
Y Á LA INVASION DE LA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD.

OBRA ESCRITA

POR LOS REVERENDOS

D. EDUARDO MARIA VILARRASA,

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora
en Barcelona,

Y

D. EMILIO MORENO CEBADA,

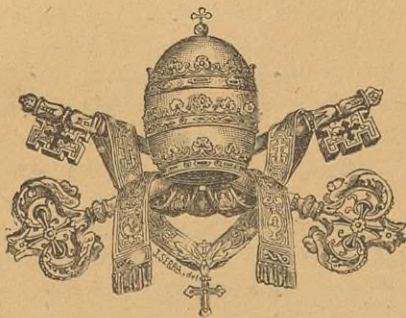
doctor en sagrada Teología:

AMBOS EXAMINADORES SINODALES DE VARIAS DIÓCESIS, Y AUTORES DE ALGUNAS OBRAS
RELIGIOSAS Y CIENTÍFICAS.

ESPLÉNDIDA EDICION

ILUSTRADA CON PRECIOSAS LÁMINAS GRABADAS SOBRE HOJ

REPRESENTANDO LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA OBRA.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, N.º 24 Y 26.
1871.

Entregas 3 y 34.

L47
2866

PLO IX

ISTORIA DOBUMENTADA DE SU VIDA
DE LOS AÑOS Y UNOS PRIMEROS AÑOS DE SU CARRERA PROFESIONAL

EDUARDO MARIA VILARRABA

D. EMILIO RIVERA CEBADA

IMPRESA Y ADVERT. PUBLICA Y CIBATINA

Barcelona 1912

de la Iglesia los enemigos de nuestra santísima Religion y de la sociedad civil. Luego que esto se verifique dedicaremos toda nuestra vigilancia, afanes y esfuerzos á arrancar todos esos errores y gravísimos escándalos que tan vivamente hemos debido deplorar con todos los hombres de bien. En primer lugar debemos trabajar principalmente en que los entendimientos y voluntades miserablemente engañadas por la falacia, ardidés y fraudes de los impíos se se ilustren con la luz de la verdad sempiterna, con la cual esos mismos hombres reconozcan los funestísimos frutos de los errores y vicios, y se exciten y enardecen á seguir el camino de la virtud, de la Religion y de la justicia. Bien conoceis, venerables hermanos, los horrendos y monstruosos sistemas de todo género que, salidos del pozo del abismo para ruina y desolacion, han cundido ya muy mucho con grandísimo perjuicio de la Religion y de la sociedad civil, y se han desencadenado hoy con el mayor furor. Y estas perversas y pestíferas doctrinas no cesan de diseminarlas entre el vulgo los hombres enemigos, ya de palabra, ya por escrito, ya en espectáculos públicos, á fin de que de día en día vaya en aumento y se propague mas y mas la desenfrenada licencia de todo género de impiedad, de liviandades y de pasiones; de ahí todas esas calamidades, ruinas y dolores que han desolado y desuelan al género humano y á casi todo el orbe. Tampoco ignorais la clase de guerra que hoy se hace en la misma Italia contra nuestra santísima Religion, y los fraudes y maquinaciones con que los implacables enemigos de la Religion y de la sociedad civil tratan de apartar de la santidad de la fe y de la sana doctrina los ánimos especialmente de los ignorantes, sumergirlos en las espumosas olas de la incredulidad, é impelerlos á cometer todo género de crímenes. Y para que les sea mas fácil llevar á cabo sus proyectos y puedan excitar y fomentar horribles sediciones y turbulencias de todo género, imitando á los herejes y despreciando enteramente la suprema autoridad de la Iglesia, no vacilan en invocar, interpretar, invertir y desviar de su genuino sentido, para aplicarlas á su juicio privado y en un sentido perverso, las palabras, testimonios y sentencias de las santas Escrituras, y llevando al colmo su impiedad no se horrorizan de abusar sacrilegamente del santísimo nombre de Cristo. Ni se avergüenzan de sostener pública y paladinamente que no debe reprobarse la violacion de juramentos, ni accion alguna por mala y criminal que sea, y repugnante á la misma sempiterna ley natural, sino antes bien reputarla, no solo lícita, sino digna de los mayores encomios, cuando se hace por lo que ellos llaman patriotismo. Con cuyo impío y perverso modo de argumentar destruyen enteramente esos hombres toda honradez y toda virtud y justicia, y con esa inaudita impudencia se defiende y recomienda hasta el malvado proceder de los ladrones y asesinos.

«Á los demás innumerables fraudes, de que sin cesar se valen los enemigos de la Iglesia católica para apartar y arrancar del gremio de la Iglesia especialmente á los incautos é ignorantes, agréganse las violentas y torpísimas calumnias que no se avergüenzan de inventar y dirigir contra nuestra persona. Sin embargo, llamados sin merecerlo á hacer en la tierra las veces de Aquel *que cuando era maldecido no maldecia, y cuando se le hacia padecer no amenazaba*, no hemos dejado jamás de llevar con paciencia y en silencio las mas acerbos injurias y orar por los que nos perseguian y calumniaban. Pero siendo deudores á los sábios y á los insipientes, y debiendo mirar por la salud de todos, y á fin de precaver toda ocasion de escándalo especialmente

de los débiles, no podemos menos de rechazar en vuestra presencia la falsísima y mas negra calumnia que contra nuestra humilde persona han divulgado recientísimamente ciertos periódicos. Pero si bien nos horrorizamos de un modo increíble luego que leímos semejante falsedad, con la que pretenden causarnos á Nos y á la Silla apostólica una grave herida, sin embargo no podemos temer de modo alguno que tan torpes mentiras puedan lastimar aquella suprema cátedra de la verdad, y á Nos que sin mérito alguno hemos sido colocados en ella. Porque, á la verdad, por especial misericordia de Dios podemos repetir aquellas divinas palabras de nuestro Redentor: *Yo he hablado públicamente al mundo... y nada he hablado en oculto*. Y aquí, venerables hermanos, creemos oportuno repetir é inculcar lo que ya declaramos especialmente en nuestra alocucion que os dirigí en 17 de diciembre de 1847; á saber, que los enemigos á fin de corromper mas fácilmente la verdadera y genuina doctrina de la religion católica y engañar é inducir en error á los demás, no hay falsedad que no forjen, proyecto que no intenten, ni piedra que no muevan para que hasta la Silla apostólica aparezca en cierto modo como participe en su necedad y aun fautora de ella. Nadie desconoce la multitud de tenebrosas no menos que perjudiciales sociedades y sectas que crearon y establecieron en diferentes épocas y bajo diversos nombres los forjadores de mentiras y de perversos dogmas á fin de insinuar en los ánimos de los demás sus delirios, sus sistemas y sus maquinaciones, corromper el corazon de los incautos, y abrir ancho campo para cometer impunemente las mayores maldades. Estas abominables sectas de perdicion, sobre manera perjudiciales, no solo á la salud de las almas, sino tambien al bien y prosperidad de la sociedad civil, y condenadas por los romanos Pontífices nuestros antecesores, siempre las hemos detestado, y las condenamos tambien en nuestra encíclica de 9 de noviembre del año de 1846 dirigida á todos los prelados de la Iglesia católica, y ahora de nuevo con nuestra autoridad apostólica las condenamos, prohibimos y proscribimos.

«Mas en esta nuestra alocucion no hemos querido enumerar todos los errores con que miserablemente engañados los pueblos se precipitan en tantas ruinas, ni tampoco mencionar todas y cada una de las tramas con que los enemigos maquinan la destruccion de la religion católica y se esfuerzan en atacar é invadir por todas partes el alcázar de Sion. Basta lo que hasta aquí hemos mencionado para mostrar que de las perversas doctrinas que circulan y del desprecio de la justicia y de la Religion provienen esas calamidades y desgracias que tanto abruman á las naciones y á los pueblos. Así, pues, para apartar tamaños males, no hay que perdonar cuidado, ni solicitud, ni vigilia, ni trabajo alguno, á fin de que arrancadas de raíz tantas doctrinas perversas, entiendan todos que la verdadera y sólida felicidad estriba en la práctica de la virtud, de la Religion y de la justicia. Por tanto, Nos y vosotros, y los demás venerables hermanos los obispos de todo el orbe católico, debemos dedicarnos en primer lugar y con el mayor estudio, solicitud y cuidado á que los pueblos fieles, apartados de los pastos venenosos, y conducidos á los saludables, y mas y mas nutridos en las palabras de fe, conozcan y eviten los fraudes de los hombres engañosos y sus falacias, y bien persuadidos de que el temor de Dios es la fuente de todo bien y que los pecados y las iniquidades provocan los castigos de Dios, procuren con el mayor cuidado apartarse del mal y practicar el bien. Por lo mismo, en medio de tantas y tan graves an-

gustias, cáusanos no pequeña satisfaccion el saber la firmeza y constancia con que los venerables hermanos los prelados del orbe católico, firmemente adheridos á Nos y á la cátedra de san Pedro, juntamente con su obediente clero, se esfuerzan en defender la causa de la Iglesia y sostener valerosamente su libertad, y la solicitud sacerdotal y el estudio con que trabajan á fin de confirmar mas y mas en la bondad á los buenos, y en reducir al camino de la verdad á los extraviados, y en redargüir y refutar, ya de palabra, ya por escrito, á los astutos enemigos de la Religion. Mas, al tiempo mismo que nos complacemos en tributar á nuestros venerables hermanos estas merecidas y debidas alabanzas, les alentamos y animamos á que, apoyados con el auxilio divino, sigan cumpliendo su ministerio cada vez con mas celo, y peleando las batallas del Señor, y levantando su voz en sabiduría y fortaleza para evangelizar á Jerusalem y curar sus llagas. Además de esto, no cesen de acudir confiados al trono de la gracia y repetir públicas y particulares oraciones, y de inculcar á los pueblos fieles que en todas partes hagan todos penitencia á fin de que alcancen de Dios misericordia y hallen la gracia con auxilio oportuno. Ni omitan tampoco el exhortar á los hombres instruidos y de sana doctrina á que ellos tambien bajo su direccion y la de la Silla apostólica procuren ilustrar á los pueblos y disipar las tinieblas de los errores que cunden.

«Con esta ocasion rogamos en el Señor y pedimos encarecidamente á nuestros carísimos hijos en Cristo los príncipes y jefes de los pueblos, que considerando sería y continuamente los muchos y graves daños que de ese aluvion de errores y de vicios redundan en la sociedad civil, tengan á bien dedicarse con un particularísimo cuidado y solicitud á que en todas partes domine la virtud, la justicia y la Religion, y á que de dia en dia vayan en aumento. Y los pueblos todos, y todas las gentes y naciones piensen y mediten que todos los bienes consisten en la práctica de la justicia, y que todos los males provienen de la iniquidad. Porque *la justicia eleva á una nacion; al paso que el pecado hace miserables á los pueblos.*

«Antes de concluir no podemos menos de manifestar públicamente nuestra profunda gratitud á todos aquellos de nuestros carísimos y amantísimos hijos que grandemente solícitos por nuestras desgracias, y movidos de un singular afecto de piedad hácia Nos, quisieron enviarnos sus ofrendas. Pero aunque estas piadosas donaciones no dejen de causarnos grande consuelo, sin embargo debemos confesar que tampoco es pequeña la angustia que oprime nuestro corazon al asaltarnos el mas vivo temor de que en las tristes circunstancias presentes nuestros queridos hijos, dejándose llevar demasiado de su amor á Nos, hagan esos donativos con propia incomodidad y detrimento suyo.

«Finalmente, venerables hermanos, obedeciendo Nos á los investigables designios de la sabiduría de Dios, con que obra su gloria, mientras en la humildad de nuestro corazon damos á Dios las mas expresivas gracias por habernos reputado dignos de padecer afrenta por el nombre de Jesús y hacernos en alguna parte conformes á la imágen de su pasion, estamos dispuestos con toda fe, paciencia, esperanza y mansedumbre á sufrir los mas acerbos trabajos y padecimientos, y aun á dar nuestra misma vida por la Iglesia si con nuestra sangre pudiéramos remediar las calamidades de la misma Iglesia. Pero en el ínterin, venerables hermanos, no cesemos de orar de dia y de noche, y de dirigir continuas y fervientes súplicas á Dios, que es rico en mise-

ricordia, pidiéndole humildemente que por los méritos de su unigénito Hijo libre con su omnipotente brazo á la Iglesia de tantas y tan terribles borrascas por que está pasando, y para que con la luz de su divina gracia illustre todos los entendimientos de los que yerran, y en la multitud de sus misericordias convierta los corazones de todos los prevaricadores, á fin de que expulsados de todas partes los errores y apartadas todas las adversidades, todos vean y reconozcan la luz de la verdad y de la justicia, y vengan á la unidad de la fe y del reconocimiento de Nuestro Señor JESUCRISTO. Ni cesemos tampoco de instar á Aquel que hace la paz en las alturas y que es nuestra paz para que, extirpados todos los males que afligen á la república cristiana, haga la tan anhelada paz y tranquilidad. Y para que Dios acceda mas fácilmente á nuestras súplicas interpongamos para con Él intercesores, y primeramente á la santísima é Inmaculada Virgen María, que Madre de Dios y nuestra, y Madre tambien de misericordia, encuentra lo que busca, y sus peticiones no pueden ser en vano. Imploremos tambien la intercesion del bienaventurado san Pedro, príncipe de los Apóstoles, y de su coapóstol san Pablo, y de todos los Santos, que hechos ya amigos de Dios reinan con Él en los cielos, á fin de que, mediante sus méritos y ruegos, el clementísimo Dios libre de los furores de su ira al pueblo fiel, y le proteja siempre y le regocije con la abundancia de su propiciacion divina.»

El documento que acaba de leerse es digno de pasar á las generaciones futuras, pues es una exacta y verídica relacion de todo lo acontecido en Roma desde el momento en que por una disposicion de la Providencia divina Pio IX subió á ocupar el trono de los Pontífices romanos. El atribulado Vicario de JESUCRISTO, el magnánimo Soberano de los Estados de la Iglesia, el representante sobre la tierra del Hombre-Dios, que, víctima de la ingratitud de los hombres, á quienes dispensara beneficios sin número, si abre sus labios en la cruz, no es sino para pedir á su eterno Padre misericordia y perdón para sus enemigos, no tiene en medio de sus aficciones palabras de odio para los que le han hecho apurar la copa de la amargura. Es necesario que el mundo sepa que su corazon bondadoso no ha abrigado otros deseos que el bien de sus súbditos, que desde el instante en que empuñó el cetro de Príncipe temporal con el de la Iglesia universal no tuvo otras miras que llenar cumplidamente sus deberes, sin perder de vista que debia dar cuenta de su doble administracion á Aquel que es Rey de reyes y Señor de los que dominan. Era necesario que se supiese en todas partes que la ingratitud y la perfidia le habian arrancado de su trono, y que las entusiastas aclamaciones de que se vió rodeado en los primeros tiempos de su pontificado habian sido los *hosannas* de Jerusalem que le habian conducido al Calvario del destierro.

Pio IX, que á través de sus tribulaciones no pierde la tranquilidad de su alma, porque nunca la pierden las almas justas, eleva su voz majestuosa al hallarse rodeado del sacro Colegio de los eminentísimos cardenales, y pronuncia la magnífica alocucion que hemos insertado, y que habia despues de ser leida en todas las naciones del mundo con el mas vivo interés.

Sabe muy bien Pio IX que el verdadero pueblo romano no es el responsable de los hechos que lamenta, y que escandalizaron al mundo entero. Roma es ciertamente la ciudad mas religiosa de Europa y del mundo: los que han tenido la dicha de visitarla saben que allí, al rededor de los sepulcros de los santos Apóstoles, se respira un ambiente piadoso que embalsama el espí-

ritu y hace elevar el alma al cielo; y tanto es así, que allí, como se ha dicho mas arriba, hasta los hombres mas perversos al querer seducir al pueblo se han visto obligados á dar cierto tinte religioso á sus proclamas, pues que el pueblo romano odia todo lo que es ateo y hasta todo lo que es irreligioso. Tal es la causa por que el sábio y prudentísimo Pontífice, al dar comienzo á su allocucion lamentando el impetuoso torrente de males que conturbaban los Estados pontificios y cási toda la Italia, añade que *con estas palabras solo queremos condenar á los pérfidos autores de tantos males, pues estamos muy distantes de querer culpar por ello á la mayoría de la poblacion*. Estas frases son honrosísimas para los buenos romanos que deben conservarlas en la memoria, y transmitir las á sus hijos como testimonio de gran valor de que no tuvieron parte en la iniquidad de 1849, como á la hora en que escribimos (1871) no la han tomado en la nueva iniquidad de la invasion de Roma por el Gobierno subalpino. Si algun cargo pudiese hacer la historia á los romanos, seria únicamente, y no se ofendan de nuestra franqueza de escritores independientes, de falta de valor y de energía en las ocasiones solemnes. Cuando la patria peligra, cuando ejércitos enemigos se acercan para arrancar á los pueblos su independenciam, sus leyes, su religion y sus costumbres, entonces el amor á la patria debe hacerse superior á todos los amores; los ciudadanos deben convertirse en soldados y comprender que es mas noble, mas glorioso, morir en la propia defensa que arrastrar luego una vida afrentosa, la vida del esclavo. Roma abrigaba en su seno la hez de toda la Italia y aun de toda Europa. Allí se habian dado cita los revolucionarios de todas partes, esos hombres sin fe, sin religion, sin amor patrio, enemigos constantes de todo órden social, esos hombres escarnio de las sociedades modernas que, no sabiendo manejar otras armas que la tea y el puñal, fundaron primero el *carbonarismo* y la *Jóven Italia*, y últimamente han producido otra sociedad que usa para sus proclamas en vez de tinta petróleo, y en cambio de raiocinios la mecha del incendiario. ¡Ay de la Europa! ¡ay del mundo, si los Gobiernos no despiertan del letargo en que se hallan sumergidos, y los hombres honrados de todas partes no se coligan para el bien, como aquellos lo han hecho para el mal! Empero no nos detengamos en reflexiones que naturalmente habrémos de hacer al finalizar nuestro trabajo con la narracion de los acontecimientos que hoy llora el mundo cristiano, y cuyas consecuencias hacen estremecer.

Pio IX recuerda oportunamente el decreto de amnistía, acto sublime con el que inauguró su pontificado, y que mereció los mayores elogios en todas las naciones, como dijimos á su tiempo, y con el cual se propuso procurar la paz, el bienestar y la tranquilidad de las familias, y con el acento del mas vivo dolor trae á la memoria que muchos de los comprendidos en aquella amnistía, y que á ella se acogieron, no solo no mudaron en nada sus principios é intenciones, segun esperaba el Santo Padre, sino que, insistiendo mas y mas de dia en dia en sus proyectos y maquinaciones, todo lo emprendieron, y no dejaron piedra por mover, á fin de trastornar y destruir radicalmente, segun ya hacia tiempo proyectaban, la soberanía temporal del romano Pontífice y su Gobierno, y declarar al mismo tiempo la guerra mas cruel á nuestra santísima Religion. ¡Con cuán amarga pena pronunciaría estas palabras el Soberano Pontífice que habia dado á sus pueblos las mayores pruebas del paternal amor que les profesaba! Despues de manifestar todos los medios que pusie-

ron en juego para conseguir sus detestables fines, Pio IX añade: «Hemos, pues, creído conveniente, venerables hermanos, recordar rápidamente en vuestra presencia los hechos, y hacer de ellos una reseña, siquiera sea ligera, con ánimo de que todos los hombres de buena voluntad conozcan clara y abiertamente qué es lo que los enemigos de Dios y del género humano quieren y desean, y cuál es su firme y constante anhelo.» Ya se ha visto con qué acento de verdad, con qué majestad Pio IX hizo en presencia de los eminentísimos purpurados la reseña de los acontecimientos, por la que se ve que la ingratitud y perfidia de los hijos contrasta con el amor y la bondad del padre.

¿Qué debía hacer el Sumo Pontífice al ver el estado en que se encontraba la capital del mundo cristiano y los demás pueblos de su soberanía? Agotados todos los medios pacíficos, los altos deberes de su ministerio exigían que hiciese todos los esfuerzos posibles para apartar y remover tan gran cúmulo de calamidades, y por esto da cuenta al sagrado Colegio del llamamiento que había hecho á todos los príncipes y naciones para que acudieran en socorro y auxilio de la Santa Sede. Séanos permitido repetir las frases tan lisonjeras para nuestra amada patria que se han leído en la inserta alocucion, porque ellas nos recuerdan lo que fue España y el aprecio en que siempre la tuvieron los Sumos Pontífices por su religiosidad y adhesion sincera á la Santa Sede. Despues de hablar del auxilio pedido á la nacion francesa, añade: «Tambien pedimos el auxilio de la España, que, hondamente afligida por «nuestra tribulacion, fue la primera en excitar solicita á las demás naciones «católicas para que, formando entre sí una alianza filial, se esforzasen en «restituir al Padre comun de los fieles y pastor supremo de la Iglesia á su «propia silla.» La España y la Francia, que tantos dias de gloria han dado á la Iglesia, se ven hoy en la imposibilidad de prestar al Jefe supremo de la religion católica el apoyo que les prestaron en 1849; no porque ambos pueblos hayan dejado de ser católicos, sino por las desgracias que pesan sobre ellos. ¡Plegue á Dios que aparezca pronto sobre el horizonte de Europa el crepúsculo del hermoso dia de la regeneracion social!

CAPÍTULO XXVIII.

ACTITUD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA ANTE LAS DESGRACIAS DEL SUMO PONTÍFICE. — ENCÍCLICA DE PIO IX RELATIVA Á LA CONCEPCION DE MARÍA.

Hemos finalizado el anterior capítulo consignando las para nosotros honrosísimas palabras pronunciadas por Pio IX en su alocucion, y ahora creemos oportuno extendernos en las manifestaciones de dolor que por las tribulaciones del Santo Padre hicieron el Gobierno y los cuerpos colegisladores de España. Ya hemos visto (1) que á nuestro embajador cerca de la Santa Sede, el señor Martinez de la Rosa, cupo la suerte de dirigir la palabra al ilustre desterrado de Gaeta, cuando se hallaba rodeado de todo el cuerpo diplomático, para manifestarle el vivo interés que por la suerte del Soberano Pontífice tomaban todos los Gobiernos allí representados. Hemos reproducido tambien la circular que en 21 de diciembre pasó á las diferentes potencias católicas el Ministro de Estado de España, documento que honra á la entonces reina de nuestra nacion y al ministro D. Pedro Pidal que lo suscribió.

Debían abrirse las Cortes españolas, y todos los buenos hijos de esta nacion tan eminentemente católica esperaban con impaciencia este suceso, por ver de qué modo se hablaba en el discurso de la Corona sobre las tribulaciones del Santo Padre. Las esperanzas no fueron defraudadas. La reina Isabel, cuyos sentimientos en favor de la Santa Sede son muy conocidos, se expresó de este modo: «El Sumo Pontífice se ha visto obligado á abandonar la cápital del orbe católico y á buscar un refugio en tierra extraña. En tan dolorosas circunstancias no he vacilado un momento en ofrecerle el apoyo de la España «y un seguro y cordial asilo en esta nacion siempre católica y piadosa.» Es-

(1) Pág. 446.

tas frases produjeron un entusiasmo indescriptible en la mayoría de los representantes de la nación y en la multitud de caballeros y señoras que ocupaban las tribunas. El Gobierno por labios de la Reina supo interpretar los sentimientos de la nación, que ha sido siempre y que seguirá siendo en su inmensa mayoría, á pesar de los esfuerzos que se hacen en contrario, realmente católica y piadosa. Sabido es que, según el sistema parlamentario, ambos cuerpos colegisladores contestan al discurso de la Corona. Sobre el párrafo en cuestión, respondió el Senado: «Si bien el orbe católico ha tenido que deplorar la imponderable desgracia de ver al Padre común de los fieles abandonar temporalmente sus Estados y buscar en un país vecino la seguridad que no hallaba en ellos, el Senado y todos los españoles han templado no poco tan justo dolor con la digna y generosa conducta de V. M. que, apresurándose á ofrecer á Su Santidad toda clase de consuelos, firme apoyo y un cordial asilo en nuestro territorio, ha satisfecho á su tiempo á cuanto exigian imperiosamente los altos respetos del supremo Pastor de la Iglesia, y el pundonor característico de un pueblo tan religioso como fiel y adicto á las dos supremas potestades.»

No fue menos digna la respuesta del Congreso: «El funesto y afflictivo acontecimiento que con este motivo se ha dignado recordar V. M., de que el Sumo Pontífice se ha visto obligado á abandonar la capital del orbe católico y buscar un refugio en tierra extraña, ha afectado al Congreso de una manera profunda y dolorosa. El Congreso se complace y felicita á V. M. por el apoyo y el seguro y cordial asilo que se ha apresurado á ofrecerle en esta nación siempre católica y piadosa. La conducta del Gobierno de V. M., á vista de este grande infortunio sufrido por el Padre universal de la Iglesia, ha correspondido perfectamente á los impulsos del corazón magnánimo y religioso de V. M., á los sentimientos de los españoles, y á la expresión unánime de sorpresa y de dolor que ha arrancado del corazón de todos los fieles y del mundo ilustrado y culto.»

Es indudable que las desgracias del Santo Padre avivaron la fe hasta de los más indiferentes, pues es regla natural que las tribulaciones de los padres hacen más intenso el amor de los hijos, y esto que sucede en el orden natural se experimenta aun mucho más en el orden espiritual. Así el Gobierno español, que había entrado en la buena senda, se gloriaba en decir también por boca de la Reina que, «como era de esperar de su paternal solicitud, la Santa Sede ha restablecido completamente sus antiguas relaciones con la católica España.» Á lo que el Senado respondía que, «íntimamente penetrado de la inmensa importancia del completo restablecimiento de las antiguas relaciones de la Santa Sede con la católica España, no pudo menos de aplaudir á su tiempo este acontecimiento como uno de los más faustos del reinado de V. M.,» y el Congreso decía que «le era altamente satisfactorio el completo restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, cuya paternal solicitud tanto ha contribuido á este fausto suceso.»

Volviendo á nuestro asunto dirémos que al mismo tiempo que el Gobierno español procuraba auxiliar al Papa por medios temporales, no olvidaba, como Gobierno de una nación eminentemente católica, disponer que se recurriera al cielo por medio de oraciones al fin de alcanzar con más prontitud el remedio de las necesidades del Vicario de JESUCRISTO. Léase en prueba de ello la siguiente

Circular del ministro de Gracia y Justicia y Real decreto mandando que se hagan rogativas por la tranquilidad del romano Pontífice.

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Señora: En medio de los grandes acontecimientos que conmueven al mundo acaba de tener lugar uno de aquellos sucesos deplorables que dejan siempre en pos de sí una huella profunda de escándalos y males que apenas basta á borrar el transcurso de los siglos. Á impulso del huracan revolucionario se han conmovido los cimientos de la Ciudad santa; y el Pastor universal, el Padre comun de los fieles, el ínclito y benéfico Pio IX busca en estos momentos un asilo en tierra extraña. Léjos del Gobierno de V. M., Señora, el volver con tan triste motivo los ojos hácia cuestiones políticas; pero ministros de una reina católica, heredera del celo fervoroso y de los blasones sagrados de cien reyes; Gobierno de un pueblo eminentemente católico, intérpretes fieles en este instante del sentimiento universal, de la piedad acendrada de catorce millones de almas, justo será que se acerquen al trono de V. M. para llamar su consideracion soberana con la expresion mas acerba de dolor sobre el reciente infortunio del Jefe comun de la cristiandad. V. M., Señora, en cuya alta penetracion están grabados los abundantes frutos de moralidad y virtud, de orden y disciplina social, de esplendor y poderío que ha debido siempre la católica España á la religion de nuestros padres, no podria vacilar cuando es necesario volver los ojos al cielo para rogar á Dios que no deje pesar mas tiempo sobre la afligida humanidad la mano de su cólera, consintiendo la pasajera tribulacion de su Vicario en la tierra, y cuando es un deber santo y honroso tender un brazo de cordial y noble auxilio y de piedad filial al sagrado Pastor de los pastores.

«Por otra parte, Señora, la noticia de tan lamentables sucesos ha de llevar la agitacion y la amargura á todo el orbe cristiano; los ecos del dolor y de la consternacion religiosa no podrán menos de resonar hasta en la última de nuestras aldeas, y para mitigarlos justo será tambien que el acento sublime de la Religion descienda á ellas desde el palacio de nuestros reyes y desde las sillas del Gobierno.

«Cuando un peligro comun amenaza combatir sin tregua ni descanso la Iglesia y el Estado, el trono y la verdadera libertad, todas las instituciones útiles y todos los sentimientos nobles y elevados, no es lícito permanecer espectador quieto y pasivo, sin exponerse á ser víctima sin gloria de funestos extravíos. La tranquilidad espiritual de los fieles asegura el bienestar de las familias y los pueblos; el santo ministerio, transmitido sin interrupcion desde los Apóstoles al través de las alteraciones de los tiempos, mantiene la rectitud de las conciencias, y por medio de estas, en pié los tronos y en paz las sociedades; la Iglesia no sucumbirá; pero mientras se vea perseguida, la agitacion será el patrimonio de las sociedades.

«En vista de tan deplorables acontecimientos, el Gobierno, cumpliendo con uno de sus mas altos deberes, se considera mas obligado que nunca á fomentar en el ánimo y en la conciencia de los pueblos todos los sentimientos religiosos y sociales.

«Los ministros que suscriben, abrigan, Señora, la mas profunda conviccion de que en la deshecha borrasca que corren las naciones, la Religion es el primer remedio de sus males, el freno cási único de la inmoralidad, y por

su influjo civilizador y benéfico, el sosten incontrastable de los Estados y de los tronos. Resuelto el Gobierno á no escasearla por su parte ninguno de los homenajes, {uniendo sus votos y deseando que el pueblo español una solamente los suyos á los que toda la cristiandad elevará al Altísimo implorando sus piedades sobre las aficciones de la Iglesia y por la conservacion y consuelo de su Pastor universal, tiene el honor de someter el siguiente decreto á la apobacion de V. M. — Madrid 4 de diciembre de 1848. — Señora: — Á L. R. P. de V. M. — El duque de Valencia, presidente del Consejo de Ministros. — El marqués de Pidal, ministro de Estado. — Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia. — Francisco de Paula Figueras, ministro de la Guerra. — Alejandro Mon, ministro de Hacienda. — El marqués de Molins, ministro de Marina. — El conde de San Luis, ministro de la Gobernacion. — Juan Bravo Murillo, ministro de Instruccion y Obras públicas.

«*Real decreto.* — Conforme con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar que en todas las iglesias de los dominios de España se hagan rogativas públicas durante tres dias consecutivos, con asistencia de todo el clero, autoridades y corporaciones, prévia invitacion á los fieles, á fin de implorar los auxilios del Altísimo para que tengan feliz y pronto término las necesidades de la Iglesia católica y las tribulaciones de su Pastor universal. — Dado en Palacio á 4 de diciembre de 1848. — Está rubricado por la Real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.»

Apartemos por un momento la vista de los asuntos políticos y temporales, y fijémosla en Gaeta, residencia del ilustre desterrado Pio IX. ¿Cuál es el estado del Jefe supremo de la Iglesia? ¿Han hecho desfallecer su espíritu las tribulaciones por que ha pasado? ¿Se encuentra abatido á causa de sus desgracias? De ningun modo: Pio IX llora no por él sino por su pueblo, no por sus propios trabajos sino por la pérdida de las almas de aquellos que, conspirando contra él, conspiran contra la Iglesia de Dios. ¡Oh, qué alma tan grande! En la oracion encuentra su consuelo, y desde el lugar de su destierro, como antes desde el Quirinal, atiende á los asuntos religiosos del mundo cristiano, sin desatender ninguno. Su devocion á la Madre de Dios le habia sido infundida por su piadosa madre desde su mas tierna infancia, y la habia conservado arraigada en su corazon. Siempre promovió su culto, y á la bondadosa y misericordiosísima Señora, que es la medianera de intercesion interpuesta entre su divino Hijo y los míseros mortales, habia acudido siempre en sus tribulaciones así en el mar como en la tierra. Seguramente invocaria su proteccion en favor de su pueblo y extraviados hijos cuando Dios le inspiró un pensamiento sublime cuya realizacion habia de llenar de júbilo al mundo cristiano. Pensó en llevar á cabo la suspirada declaracion del dogma de la Inmaculada Concepcion, uno de los hechos llamados á immortalizar su glorioso pontificado. En el momento de recibir la inspiracion celestial escribió é hizo publicar la siguiente encíclica:

A nuestros venerables hermanos los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de todo el orbe católico.

PIO IX PAPA.

«Venerables hermanos: salud y bendiccion apostólica. — Desde el momento en que, elevados á la sublime cátedra del Príncipe de los Apóstoles, no por

nuestros méritos, sino por los secretos designios de la divina Providencia, tomamos en nuestras manos las riendas del gobierno de la Iglesia universal, experimentamos el mayor consuelo, venerables hermanos, al saber el ardentísimo deseo que, durante el pontificado de nuestro predecesor, de venerable memoria, Gregorio XVI, se despertó en todo el orbe católico de que al fin llegara el momento de que la Silla apostólica definiera solemnemente que la santísima Madre de Dios, y Madre también nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, había sido concebida sin mancha de pecado original. De este piadosísimo deseo son claro é indudable testimonio y demostración las incansables súplicas dirigidas á nuestro predecesor y á Nos mismo, por esclarecidos prelados, ilustres cabildos y religiosas congregaciones, entre ellas el ínclito Orden de Predicadores, en las que como á porfía pedían se les permitiese decir y añadir paladina y públicamente en la sagrada liturgia, y especialmente en el prefacio de la misa de la Concepción de la bienaventurada Virgen, la palabra *Inmaculada*; súplicas á las que nuestro predecesor y Nos mismo hemos accedido con el mayor gusto. Agrégase á esto, venerables hermanos, que muchos de vosotros no han cesado de dirigir á nuestro antecesor, y aun á Nos mismo, continuas cartas pidiéndonos repetidas veces, y con las mas vivas instancias, tuviésemos á bien definir como doctrina de la Iglesia católica que la Concepción de la beatísima Virgen María fue enteramente inmaculada y completamente inmune de toda mancha de pecado original. Ni faltaron tampoco en nuestros días varones insignes por su talento, su virtud, su piedad y su ciencia, que con sus doctos y laboriosos escritos ilustraron de tal modo este punto y la muy piadosa sentencia, que no pocos se admiren de que todavía la Iglesia y la Silla apostólica no hayan acordado definitivamente á la santísima Virgen este honor que la comun piedad de los fieles tan ardientemente desea se le tribute por una solemne decisión de la misma Iglesia y de la Santa Sede. Muy gratos ciertamente y de mucho consuelo nos han sido estos deseos, á Nos que desde nuestros mas tiernos años nada hemos mirado con mas gusto é interés que honrar á la bienaventurada Virgen María con todo nuestro amor, y con singular piedad y veneración, y hacer cuanto pareciera poder contribuir á procurar su mayor gloria y alabanza, y promover su culto. Así es que desde el principio de nuestro supremo pontificado dedicamos con la mayor alegría y solicitud á un negocio de tanta importancia nuestros desvelos y nuestros pensamientos, y fijamos en él nuestra mas seria atención, sin olvidarnos de dirigir á Dios, Óptimo Máximo, humildes y fervientes oraciones á fin de que se dignase alumbrar nuestro entendimiento con la luz de su divina gracia, para que pudiéramos conocer lo que en esta parte nos tocaba hacer. Porque aliéntanos principalísimamente la esperanza de que la bienaventurada Virgen María, cuyos méritos se elevaron sobre todos los coros de los *Ángeles hasta el solio de la Divinidad* (1); que con el pié de su virtud quebrantó la cabeza de la antigua serpiente, y que colocada entre CRISTO y la Iglesia (2), y toda amable y llena de gracias libró siempre de las asechanzas y ataques de todos los enemigos, y de las mayores calamidades al pueblo cristiano, y le salvó de su ruina; compadecida ahora de nuestras lamentables vicisitudes y acerbísimas angustias, y trabajos y necesidades, tendría á bien, movida de su maternal afecto, interponer su benignísima protección, poderosísima para con Dios,

(1) S. Greg. Pap. de *Exposit. in libros Regum.*

(2) S. Bern. *Serm. in cap. XII Apoc.*

á fin de apartar los azotes de la ira divina, con que por nuestros pecados nos vemos afligidos, contener y disipar los borrascosos aluviones de males de que con increíble dolor de nuestro corazon se ve por todas partes combatida la Iglesia, y convertir en gozo nuestro llanto. Pues sabeis muy bien, venerables hermanos, que en la santísima Virgen está puesto todo el fundamento de nuestra confianza; toda vez que Dios *ha puesto en María la plenitud de todo bien, de tal modo, por consiguiente, que si en nosotros hay alguna esperanza, alguna gracia, alguna salud, sepamos que de ella rebosa en nosotros...*, que así es la voluntad de Aquel que quiso lo tuviésemos todo por María (1).

«Por tanto, hemos escogido algunos eclesiásticos distinguidos por su piedad y por su instruccion en materias teológicas, así como tambien algunos de nuestros venerables hermanos cardenales de la santa Iglesia romana, insignes por su virtud, su religion, su consejo, su prudencia y su saber en las cosas divinas, y les hemos dado la comision de examinar detenidamente, segun su leal saber y entender, este importantísimo asunto bajo todos sus aspectos, y de presentarnos despues diligentísimamente su dictámen. Así las cosas, hemos creído deber seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores, é imitar sus ejemplos.

«Por eso, venerables hermanos, os dirigimos estas letras excitando sobremanera vuestra esclarecida piedad y episcopal solicitud, é inculcándoos una y otra vez que cada uno de vosotros, á su arbitrio y segun su prudencia, procure anunciar y hacer rogativas públicas á fin de que el clementísimo Padre de las luces se digne derramar sobre Nos la celestial luz de su Espíritu, é inspirarnos de lo alto para que en asunto tan grave podamos tomar aquella decision que mas pueda contribuir á la mayor gloria de su santo nombre, loor de la santísima Virgen, y utilidad de la Iglesia militante. Deseamos empero ardentemente que cuanto antes os sea posible tengais á bien manifestarnos cuál y cuánta sea la devocion de vuestro clero y fiel pueblo á la Concepcion de la Inmaculada Virgen, y cuál sea su deseo de que este punto se defina por la Silla apostólica; pero sobre todo deseamos especialmente saber cuál es en esta parte vuestro parecer; qué es lo que segun vuestro aventajado saber pensais, y qué es lo que deseais. Y como quiera que ya habemos concedido al clero romano el que pueda rezar el oficio especial de la Concepcion de la santísima Virgen María recientemente compuesto y publicado, en lugar del que se halla en el Breviario comun, os concedemos tambien, venerables hermanos, en virtud de estas letras, la facultad de que, si os place, pueda el clero de vuestra diócesis rezar lícita y libremente el mismo oficio de la Concepcion que actualmente reza el clero romano, sin que tengais necesidad de recurrir á Nos y á nuestra sagrada Congregacion de Ritos para impetrar este permiso.

«Venerables hermanos: no dudamos de que vuestra singular devocion á la santísima Virgen os hará secundar gustosos y con la mayor solicitud y esmero estos nuestros deseos, y apresuraos á remitirnos las oportunas respuestas que os pedimos. Entre tanto, como prenda de todos los dones celestiales y testimonio de nuestra especial benevolencia para con vosotros, recibid la benediction apostólica que afectuosísimamente y de lo íntimo de nuestro corazon os damos, así á vosotros, venerables hermanos, como tambien á todo el clero y á todos los fieles láicos confiados á vuestra solicitud.

«Dado en Gaeta á 2 de febrero del año 1849, tercero de nuestro pontificado.»

(1) S. Bern. in *Nativit. S. Mariæ de Aqueductu.*

Esta encíclica fue recibida con el mayor júbilo por todos los pueblos cristianos. La devoción á la santísima Virgen se halla arraigada en todos los corazones, y en todas partes se deseaba que la Iglesia hablase, declarando verdad dogmática revelada por Dios la piadosa creencia del misterio de la Concepción en gracia de la santísima Virgen María, para lo cual se habían dirigido repetidas súplicas á la Santa Sede, siendo la España la nación que mas había instado sobre este punto, por la acendrada devoción que sus monarcas, así como el pueblo, han profesado siempre al misterio que desde antiquísimos tiempos se viene celebrando con pompa extraordinaria en nuestras catedrales y en todas las iglesias. De este modo Pío IX desde su destierro preparaba el gran día que había de hacer época en la historia de la Iglesia.

Para no interrumpir luego el orden de los sucesos que vamos á narrar, referentes á la actitud de los revolucionarios de Roma y de la intervención de las potencias extranjeras, insertaremos en este lugar otro documento muy importante, publicado por Su Santidad despues que Roma y las otras provincias de los Estados pontificios fueron sometidas nuevamente al poder temporal del Soberano Pontífice. Hé aquí dicho documento:

Encíclica de Su Santidad Pío IX á los arzobispos y obispos de Italia.

PIO PAPA IX.

«Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.—Vosotros sabeis y lo habeis visto como Nos, venerables hermanos, la perversidad con que en estos últimos tiempos han procedido ciertos hombres perdidos enemigos de toda verdad, y de toda justicia, y de toda equidad, los cuales, ora por medio de engaños y de artificios de toda especie, ora abiertamente y arrojando, como la mar embravecida su espuma, la escoria de sus confusiones, se esfuerzan en difundir por todas partes entre los pueblos fieles de Italia la licencia desenfrenada del pensamiento, de la palabra y de todo acto audaz é impío, á fin de destruir en la misma Italia la religion católica, y, si posible fuese, para arruinarla hasta en sus cimientos. El plan de su proyecto diabólico se ha puesto de manifiesto en diversos lugares, pero particularmente en nuestra muy amada ciudad, silla de nuestro supremo pontificado, en donde, despues de habernos obligado á abandonarla, han podido entregarse con mas libertad durante algunos meses á todos sus furores. Allí, haciendo una espantosa y sacrilega amalgama de las cosas divinas y de las humanas, llevaron á tal punto su coraje, que despreciando la autoridad del ilustre clero de Roma y de los prelados que de orden nuestra permanecian intrépidos á su cabeza, ni siquiera les dejaron continuar en paz la obra sagrada del santo ministerio, y sin piedad para con los pobres enfermos rodeados de las angustias de la muerte, alejaron de ellos todos los socorros de la Religion, precisándoles á exhalar el último suspiro en brazos de prostitutas.

«Si bien despues la ciudad de Roma y las otras provincias de los Estados pontificios han sido, merced á la misericordia de Dios, sometidas por las armas de las naciones católicas á nuestro gobierno temporal; si bien la guerra y los desórdenes consiguientes á ella han cesado en las demás comarcas de Italia, estos infames enemigos de Dios y de los hombres no han cesado ni cesan todavía en su obra de destruccion; no pueden emplear abiertamente la fuerza, pero se valen de otros medios encubiertos; los unos bajo apariencias

engañosas, y los otros visibles para todos. En medio de estas grandes dificultades, pesando sobre Nos la carga suprema de todo el rebaño del Señor, y poseidos de la mas viva afliccion á la vista de los peligros á que se hallan expuestas particularmente las iglesias de Italia, es un grande consuelo en nuestra flaqueza y nuestro dolor, venerables hermanos, el celo pastoral del que nos habeis dado tantas pruebas en lo mas récio de la deshecha tormenta que acaba de pasar y que todavía se manifiesta cada dia por medio de testimonios mas y mas evidentes. Sin embargo, la gravedad de las circunstancias nos obliga á excitar mas vivamente aun por medio de nuestra palabra y de nuestras exhortaciones, conforme al deber de nuestro cargo apostólico, vuestra fraternidad llamada á participar de nuestros cuidados para combatir con Nos y por medio de la unidad en los combates del Señor, y para preparar y adoptar de comun acuerdo todas las medidas por las cuales, mediante la bendicion de Dios, será reparado el daño ya hecho en Italia á nuestra Religion sacrosanta, y serán prevenidos y alejados los peligros con que la amenaza un porvenir cercano.

«Entre los fraudes sin cuento que los expresados enemigos de la Iglesia suelen poner en accion para hacer odiosa á los italianos la fe católica, es uno de los mas pérfidos esa opinion que no se avergüenzan de sostener y esparcir por todas partes con gran ruido de que la religion católica es un obstáculo á la gloria, á la grandeza y á la posteridad de la nacion italiana, y que por consiguiente, para devolver á la Italia el esplendor de los antiguos tiempos, es decir, de los tiempos paganos, es menester sustituir á la religion católica, insinuar, propagar, constituir las enseñanzas de los protestantes y sus conventículos. De entre semejantes afirmaciones no sabemos si es la mas de testable la perfidia de la rencorosa impiedad ó la impudencia de la alevosa mentira.

«El bien espiritual, por cuyo medio, sustraídos del poder de las tinieblas, hemos sido transportados á la luz de Dios, mediante la cual, justificándonos la gracia, hemos venido á ser los herederos de CRISTO en la esperanza de la vida eterna, este bien de las almas, emanado de la santidad de la religion católica, es ciertamente de un precio tal, que toda gloria y toda dicha mundana deben ser tenidas por nada respecto de ella: *Quid enim prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur? aut quam dabit homo commutationem pro anima sua?* Pero, muy léjos de haber la profesion de la verdadera fe causado á la raza italiana las desgracias temporales de que se habla, es á la religion católica á quien debe el no haber sido envuelta, cuando la caida del imperio romano, en la misma ruina que los pueblos de la Asiria, de la Caldea, de la Media, de la Persia y de la Macedonia. En efecto, ningun hombre instruido ignora que la santa religion de JESUCRISTO, no solamente arrancó á la Italia de las tinieblas de tantos y tan grandes errores en que se hallaba envuelta, sino que tambien, en medio de las ruinas del antiguo imperio y de las invasiones de los bárbaros que asolaban á toda la Europa, la ha elevado en gloria y grandeza sobre todas las naciones del mundo, de suerte que, poseyendo en su seno por un beneficio de Dios la cátedra sagrada de Pedro, la Italia ha adquirido por la religion divina un imperio mas sólido y mas vasto que su antigua dominacion terrena.

«Este privilegio singular de poseer la Silla apostólica, y de ver como por ella echaba la religion católica las mas profundas raíces en todos los pueblos

de Italia, ha sido para ella el manantial de otros innumerables é insignes beneficios; porque la sacrosanta religion de JESUCRISTO, maestra de la verdadera sabiduría, protectora y vengadora de la humanidad, y madre fecunda de todas las virtudes, apagó en el ánimo de los italianos esa funesta sed de gloria que habia arrastrado á sus antepasados á perpétuas guerras, á oprimir á los pueblos extranjeros, á reducir, segun el derecho de la guerra entonces vigente, un inmenso número de hombres á la mas dura servidumbre, y al propio tiempo que iluminando á los italianos con las luces de la verdad católica les indujo por un impulso irresistible á la práctica de la justicia, de la misericordia y á las obras mas brillantes de piedad hácia Dios y de benevolencia hácia los hombres. De aquí tantas santas basílicas y otros monumentos de los siglos católicos de las principales ciudades de Italia, los cuales no han sido la obra dolorosa de una multitud esclavizada, sino que han sido erigidos libremente por el celo de una caridad vivificante, y á los que conviene agregar los piadosos institutos de todo género, consagrados ya á los ejercicios de la vida religiosa, ya á la educacion de la juventud, á las letras, á las artes y al santo cultivo de las ciencias, ya en fin al consuelo de los enfermos y de los pobres. Tal es, pues, esta religion divina que abraza bajo tantos títulos diversos la salud, la gloria y el bienestar de la Italia, esta religion que se quisiera hacer rechazar á los pueblos de Italia. Nos no podemos contener nuestras lágrimas, venerables hermanos, al ver que se hallan al presente algunos italianos bastante pervertidos y obcecados por miserables ilusiones, que no temen aplaudir las depravadas doctrinas de los impíos y conspirar con ellos por la perdicion de la Italia.

«Pero no ignorais, venerables hermanos, que los principales autores de esta conjuracion detestable tienen por objeto impulsar á los pueblos agitados por todos los vientos de pérfidas doctrinas al desquiciamiento de todo orden en las cosas humanas, y entregarles á los criminales sistemas del moderno socialismo y comunismo. Pero ya saben y ven estos hombres, por larga experiencia de muchos siglos, que no deben esperar ningun asentimiento por parte de la Iglesia católica, la cual, celosa del depósito de la revelacion divina, no sufre jamás que se quite ninguna de las verdades que propone la fe, ni que se añada cosa alguna.

«Así es que ellos han hecho propósito de atraer á los pueblos italianos á las opiniones y á los conventículos de los protestantes, en los cuales repiten sin cesar, á fin de seducirles, que no debe verse otra cosa que una forma diferente de la misma verdadera religion cristiana, en donde se puede agradar á Dios tan bien como en la Iglesia católica. Sin embargo, saben muy bien que nada puede ser tan útil á la causa impía como el primer principio de las opiniones protestantes, esto es, el principio de la libre interpretacion de las santas Escrituras por el espíritu privado de cada uno. Tienen la confianza de que les será mas fácil, despues de haber abusado de la interpretacion en mal sentido de las sagradas Letras para difundir sus errores, como para en nombre de Dios inducir á los hombres henchidos de la orgullosa licencia de juzgar de las cosas divinas, poner asimismo en duda los principios comunes de lo justo y de lo razonable.

«¡Ojalá la Italia, venerables hermanos, ojalá la Italia, á donde las otras naciones van á beber las puras aguas de la santa doctrina, porque la Silla apostólica está establecida en Roma, no sea para aquellas de aquí en adelante

la piedra de escándalo! ¡Ojalá que la viña querida del Señor no sea destruida por las fieras, ojalá que los pueblos italianos, despues de haber bebido la demencia en la copa emponzoñada de Babilonia, no tomen jamás las armas parricidas contra la madre Iglesia! Por lo que toca á Nos y á vosotros, á quienes Dios en sus secretos juicios ha guardado para unos tiempos tan peligrosos, guardémonos de temer las astucias y ataques de estos hombres que conspiran contra la fe de la Italia, fe que pudiera perderse cuando no contáramos para vencerlos con otro auxilio que el de nuestras fuerzas; pero nunca, siendo JESUCRISTO nuestro guia y apoyo, JESUCRISTO sin el cual nada podemos, pero con cuyo amparo lo podemos todo.

«Trabajad, pues, venerables hermanos, velad con nuevo ardor por el rebaño que os ha sido confiado, haced todos los esfuerzos posibles para defenderle de los ataques de voraces lobos. Comunicaos mutuamente vuestros intentos, seguid, como habeis comenzado, en vuestras reuniones, de modo que descubierto entre todos el principio de nuestros males, y las mas poderosas causas de los riesgos, segun la diversidad de lugares, podais encontrar bajo la autoridad y guia de la Santa Sede los remedios mas prontos; dirigiendo unánimes, con la ayuda de Dios y con todo el vigor del celo pastoral, vuestros cuidados y trabajos á hacer vanos todos los esfuerzos, todos los artificios y todas las maquinaciones de los enemigos de la Iglesia.

«Para llegar á este punto es indispensable un trabajo asiduo, no sea que el pueblo, poco instruido en la doctrina cristiana y en la ley del Señor, embrutecido por la licencia y por los vicios, no distinga los lazos que se le tienden y la maldad de los errores que se le imbuyen. Nos rogamos encarecidamente á vuestro celo pastoral que dirijais todos vuestros cuidados á la instruccion de los fieles que os están confiados, segun las fuerzas de cada uno, en los santos dogmas y preceptos de nuestra Religion; advertidles y excitadles á reformar su vida y sus costumbres. Inflamad el fervor de los eclesiásticos, especialmente el de aquellos que tienen á su cargo la cura de almas, á fin de que pesando detenidamente el ministerio que del Señor han recibido, y no perdiendo de vista los decretos del concilio de Trento, se dediquen con la mas grande actividad, segun lo exigen las necesidades de la época, á la instruccion del pueblo, y graben en todos los corazones las sagradas palabras, los medios de salvacion, dándoles á entender en sus discursos breves y sencillos los vicios de que deben huir para evitar la pena eterna, las virtudes que deben practicar para lograr la gloria del cielo.

«Velad especialmente para que los fieles guarden el principio de nuestra muy santa Religion, que sin la fe católica no hay esperanza. Á este fin será muy útil que en las rogativas públicas los fieles unidos á los sacerdotes den de cuando en cuando particulares gracias á Dios por el inestimable don que han recibido todos de su bondad infinita, al nacer en las creencias del Catolicismo, rogando humildemente al Padre de las misericordias se digne proteger y conservar pura en nuestros pueblos la práctica de aquella Religion.

«Cuidad asimismo en gran manera de administrar á los fieles, en tiempo oportuno, el sacramento de la Confirmacion, que por un soberano beneficio de Dios da la fuerza de una particular gracia en defensa de la fe católica, aun en los mas grandes peligros. Tampoco ignorais que á este efecto conviene que los devotos, purificados de sus culpas, expiadas por un sincero arrepentimiento ante el sacramento de la Penitencia, reciban frecuente y fervo-

rosamente la muy santa Eucaristía, alimento espiritual de las almas, antídoto que nos purga de las faltas cotidianas, y nos preserva del pecado mortal, símbolo de aquel cuerpo del cual JESUCRISTO es cabeza, y al que es su voluntad nos mantengamos unidos por el fuerte lazo de la fe, de la esperanza y de la caridad, á fin de que formemos todos este mismo cuerpo, y de que no haya cisma entre nosotros.

«No dudamos que los párrocos, sus vicarios y los sacerdotes que en ciertos días, y sobre todo en tiempo de ayuno, se entregan al ministerio de la predicación, se apresurarán á prestar su apoyo en todo lo dicho. Sin embargo, es necesario de cuando en cuando secundar sus cuidados con el socorro extraordinario de los ejercicios espirituales y de las santas misiones, las que, confiadas á hombres idóneos, son con la bendición de Dios muy á propósito para conservar la piedad de los buenos, excitar á una saludable penitencia á los pecadores y hombres depravados por el continuo hábito de los vicios, hacer que el pueblo se reproduzca en la fe de Dios, para hacerle práctico en todas las virtudes, y al mismo tiempo que le proporcionan los abundantes beneficios de la celeste gracia, le inspiran un invencible horror hácia las perwersas doctrinas de los enemigos de la Iglesia.

«Además de esto, vuestros cuidados y los de los sacerdotes vuestros cooperadores procurarán particularmente inspirar á los fieles el mas grande horror hácia estos crímenes que se cometen con gran escándalo dél prójimo, porque ya sabeis cuánto ha crecido en algunos puntos el número de aquellos que osan públicamente blasfemar de los Santos del cielo, y aun del muy santo nombre de Dios; ó de aquellos de los cuales es notorio que viven en concubinato, y hasta en incesto; ó de aquellos que en los días festivos se entregan á serviles trabajos con sus tiendas abiertas; ó de aquellos que en presencia de muchos desprecian los preceptos del ayuno ó de la abstinencia; ó de aquellos que no se avergüenzan de sus crímenes en público. Haced que á la voz de vuestro celo el pueblo fiel se haga cargo de la enorme gravedad de estos pecados, y de las enormes penas con que serán castigados sus autores, tanto por el crimen á que se han entregado, como por el peligro espiritual á que han expuesto á sus hermanos por el contagio de su mal ejemplo: porque escrito está: *Væ mundo à scandalis... Væ homini illi per quem scandalum venit!*

«Una de las asechanzas que tienden á los pueblos los sutiles enemigos de la Iglesia y de la sociedad humana es seguramente el que habian preparado de muy antemano en sus criminales designios, y que han encontrado en el uso depravado de la moderna imprenta; de manera que no se pasa un día sin que vean las poblaciones libelos impíos, diarios y folletines, preñados de mentiras, de calumnias, de seducciones. Mas aun, aprovechándose de las sociedades bíblicas, condenadas de antiguo por la Santa Sede, no se avergüenzan de esparcir santas Biblias vertidas al idioma vulgar sin respeto á los preceptos de la Iglesia, esencialmente alteradas, falsamente interpretadas con inaudito atrevimiento, de las cuales, bajo el mentido pretexto de la Religión, recomiendan la lectura al pueblo fiel.

«Ya os haréis cargo, venerables hermanos, de la vigilancia y solicitud con que debéis trabajar á fin de que los fieles huyan con horror de esta lectura emponzoñada, recordando que ningun hombre con sola su propia prudencia puede arrogarse el derecho y presuncion de interpretar las divinas Escrituras de otro modo que las ha interpretado é interpreta nuestra santa

madre Iglesia, á la cual Nuestro Señor JESUCRISTO tiene confiado el depósito de la fe y la interpretacion de los divinos Libros.

«Muy útil será, venerables hermanos, para contener el contagio de los malos libros, que se publiquen otros escritos por hombres de ciencia sana y reconocida, previamente aprobados por vosotros, que sean edificantes en su fe, y contribuyan á la saludable educacion del pueblo; cuidando vosotros que estos mismos libros y todos los que encierren puras doctrinas se faciliten profusamente á los fieles.

«Todos los que cooperen con vosotros á la defensa de la fe tendrán especialmente presente hacer penetrar, asegurar y grabar profundamente en el espíritu de vuestros fieles la piedad, la veneracion y el respeto hácia esta silla suprema de Pedro, en cuyos sentimientos os distinguís eminentemente, venerables hermanos. Que los pueblos fieles se acuerden que aquí vive, y preside en la persona de sus sucesores, Pedro, el príncipe de los Apóstoles, cuya dignidad no está separada de su indigno heredero. Que se acuerden que JESUCRISTO nuestro Señor ha colocado sobre esta silla de Pedro el inexpugnable fundamento de su Iglesia, que á Pedro dió las llaves del reino de los cielos, y que por esto ruega, para que la fe de Pedro no falte nunca, mandándole afirmar en esta fe á sus hermanos. Así es que el sucesor de Pedro, el Pontífice romano, teniendo la primacía en todo el universo, es el verdadero Vicario de JESUCRISTO, el jefe de toda la Iglesia, el padre y el doctor de todos los cristianos.

«En la conservacion de esta union comun de los pueblos á la obediencia del Pontífice romano es en donde se halla el medio mas corto y el mas directo para mantenerlos en la profesion de la verdad católica. En efecto, nadie puede rebelarse contra la fe católica sin rechazar al propio tiempo la autoridad de la Iglesia romana, en la cual reside el irreformable ministerio de la fe fundada por el divino Redentor, en la que por consecuencia ha sido siempre conservada la tradicion que dimana de los Apóstoles. De aquí proviene que los antiguos herejes y los protestantes modernos, tan divididos en sus demás opiniones, han estado siempre acordes para acatar la autoridad de la Sede apostólica, á la cual no han podido en ningun tiempo, por ningun artificio, por ninguna maquinacion, persuadirla á tolerar ni siquiera uno solo de sus errores. Asimismo los enemigos actuales de Dios y de la sociedad humana nada omiten para arrancar á los pueblos italianos de nuestra obediencia y de la Santa Sede, persuadidos que entonces les será posible inficionar á la Italia con la impiedad de su doctrina y con el contagio de sus nuevos sistemas.

«Con respecto á esta doctrina de depravacion y á sus sistemas, todo el mundo sabe ya que tienen por principal objeto esparcir en el pueblo, abusando de las palabras de libertad é igualdad, las perniciosas invenciones del comunismo y del socialismo. Es indudable que los jefes ya del comunismo, ya del socialismo, aunque obrando por métodos y medios diversos, tienen por objeto comun mantener en continua agitacion, y acostumar paulatinamente á actos mas criminales, á los jornaleros y hombres de inferior condicion, engañados por su artificioso lenguaje y seducidos con la promesa de un estado de vida mas feliz. Cuentan en seguida servirse de su ayuda para atacar el poder de toda autoridad superior para pillar, dilapidar y usurpar desde luego las propiedades de la Iglesia, y acto continuo las de todos los otros particulares, y, en fin, violando todos los derechos divinos y humanos, preparar la

destrucción del culto de Dios y el desquiciamiento de todo orden en las sociedades civiles. En tan grande peligro para la Italia, es deber vuestro, venerables hermanos, desplegar todas las fuerzas del celo pastoral para hacer comprender al pueblo fiel que si se deja arrastrar de estas opiniones y sistemas tan perversos, le conducirán á su desgracia temporal y á su perdición eterna.

«Que los fieles confiados á vuestros cuidados queden, pues, advertidos que es esencial á la naturaleza misma de la sociedad humana que todos obedezcan la autoridad legítimamente constituida en esta sociedad, y que nada puede variarse en los preceptos del Señor continuados acerca de este objeto en las sagradas Escrituras, porque se halla escrito: *Subjecti estote omni humane creature propter Deum sive Regi, quasi præcellentí, sive ducibus, tamquam ab eo missis ad vindictam malefactorum, tandem vero bonorum; quia sic est voluntas Dei, ut beneficientes obmutescere faciatis imprudentium hominum ignorantiam: quasi liberi, et non quasi velamen habentes malitiæ libertatem, sed sicut servi Dei.* Y asimismo: *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi à Deo: quæ autem sunt, à Deo ordinatæ sunt: itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit: qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt.*

«Sepan también que en la condición de las cosas humanas es natural é invariable que aun entre los que obtienen igual autoridad, los unos se eleven sobre los otros, bien sea por diversas cualidades del espíritu ó del cuerpo, ora por las riquezas ú otros bienes exteriores de igual naturaleza, y que jamás, bajo ningun pretexto de libertad y de igualdad, puede ser lícito usurpar los bienes ó derechos ajenos ni violarlos de cualquiera manera que sea. Los preceptos divinos acerca de este particular, que están grabados en varios pasajes de los Libros santos, son muy claros, prohibiéndonos formalmente, no solo apropiarnos el bien ajeno, pero ni aun desearlo.

«Que los pobres, que los desgraciados se acuerden sobre todo cuánto deben á la religion católica, la cual guarda viva é intacta y predica [en alta voz] la doctrina de JESUCRISTO, que ha declarado que mirará como hecho á su persona el bien que se haga á los pobres y á los desgraciados. Y ha anunciado de antemano á todos la cuenta particular que les pedirá en el día del juicio, sobre las obras de misericordia, ya para recompensar con la vida eterna á los fieles que las habrán practicado, ya para castigar con la pena del fuego eterno á los que las habrán descuidado.

«De esta advertencia de CRISTO nuestro Señor y de los avisos en extremo severos que ha dado respecto al uso de las riquezas y su peligro, avisos conservados inviolablemente por la Iglesia católica, resulta que la condición de los pobres y de los desgraciados es mucho mas dulce en las naciones católicas que en todas las demás. Y los pobres obtendrían en nuestras comarcas socorros mas abundantes, en medio de las recientes conmociones de los negocios públicos, si los numerosos establecimientos fundados por la piedad de nuestros antecesores para aliviarles no hubiesen sido destruidos ó saqueados. Por lo demás, reflexionen nuestros pobres, segun lo enseña el mismo JESUCRISTO, que no deben afligirse por su condición; pues que en efecto en la pobreza el camino de la salud se les allana con mas facilidad, con tal que soporten con paciencia su indigencia, y que sean pobres, no solo materialmente, sino también de espíritu. Porque dice: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cælorum.*

«Que todo el pueblo fiel sepa que los antiguos reyes de las naciones paganas y los jefes de sus repúblicas abusaron de su poder mucho mas grave y frecuentemente; y que por ahí reconozcan que deben atribuir á los beneficios de nuestra Religion sacrosanta el que los príncipes de los tiempos cristianos, temiendo á la voz de esta Religion el juicio severo á que serán sometidos los gobernantes, y el suplicio eterno destinado á los pecadores, suplicio en el cual los poderosos serán terriblemente atormentados, han gobernado sus vasallos de una manera mas clemente y mas justa.

«En fin, que los fieles encomendados á los desvelos de Nos y de vosotros reconozcan que la verdadera y perfecta libertad entre los hombres consiste en la observancia de la ley cristiana, puesto que el Dios todopoderoso, que ha hecho el *grande* y el *pequeño*, y que tiene un *cuidado igual de todos*, no dispensará del juicio á persona alguna y no tendrá consideraciones á ninguna jerarquía; él ha fijado el dia en que juzgará al universo en su justicia en JESUCRISTO, su Hijo único, el cual debe venir en la gloria de su Padre con sus Angeles, para dar á cada uno segun sus obras.

«Si los fieles, despreciando los paternales avisos de sus pastores y los preceptos de la ley cristiana que acabamos de recordarles, se dejan engañar por los promovedores de las maquinaciones del dia; si consienten en conspirar con ellos á favor de los perversos sistemas del socialismo y del comunismo, tengan entendido y consideren sériamente que amontonan para sí propios cerca del divino Juez los tesoros de la venganza en el dia de la cólera, y entiendan que no resultará de esta conspiracion ventaja temporal ninguna para el pueblo, antes bien se seguirá un acrecentamiento de miserias y calamidades, porque no es dado á los hombres establecer nuevas sociedades y comunidades opuestas á la condicion natural de las cosas humanas; y es por esto que el resultado de semejantes conspiraciones, si logran radicarse en Italia, será este: el estado actual de cosas públicas seria conmovido y completamente derribado por las luchas de ciudadanos contra ciudadanos, por usurpaciones y por asesinatos; luego algunos hombres, enriquecidos con los despojos del mayor número, se apoderarian del soberano poder en medio de la comun ruina.

«Uno de los medios mas poderosos para librar al pueblo fiel de las seducciones de los impíos, y excitarle á la práctica de la verdadera virtud, es el ejemplo y la vida de los que se dedican al sagrado ministerio. Pero ¡oh dolor! ha habido en Italia algunos eclesiásticos, aunque pocos en verdad, que se han aunado con los enemigos de la Iglesia para extraviar á los fieles. En cuanto á vosotros, venerables hermanos, la caida de estos hombres os ha servido de poderoso estímulo para redoblar vuestro celo al efecto de conservar la disciplina del clero. Y ahora, queriendo, segun es nuestro deber, adoptar medidas preservadoras para lo venidero, os encargamos nuevamente, conforme ya lo hicimos en nuestra primera carta encíclica á los obispos de toda la cristiandad, que no impongais de ligero vuestras manos en persona alguna, y que procedais con el mayor cuidado en la eleccion de la milicia eclesiástica. Se necesita un largo exámen y una escrupulosa investigacion para conocer la aptitud de los que desean recibir las sagradas órdenes; es preciso que os asegureis de que los ordenandos se recomiendan por su sabiduría, por la pureza de sus costumbres y por su amor al culto divino, para que tengais una esperanza cierta de que, semejantes á las lámparas que arden en el templo del Señor, podrán

con su conducta y con sus buenas obras proporcionar á vuestro rebaño la edificación y la utilidad espiritual.

«Los monasterios, cuando están bien dirigidos, son muy útiles á la Iglesia y contribuyen á su mayor gloria, y el clero regular os sirve á vosotros mismos de grande auxilio para lograr la salvacion de los fieles; por esto, venerables hermanos, os pedimos primeramente que asegureis de nuestra parte á las comunidades religiosas de vuestras diócesis, que en medio de tantas penas hemos sentido particularmente los trabajos que muchos de ellos han padecido en estos últimos tiempos, y que la heroica paciencia, la constancia en el amor de la virtud y de su religion, de que han dado ejemplo un gran número de religiosos, han sido para Nos un abundante manantial de consuelos, tanto mas gratos, cuanto que algunos otros, olvidando la santidad de su profesion con grande escándalo de los fieles, y llenando de amargura nuestro corazon y el de sus hermanos, han prevaricado vergonzosamente.

«Tambien os encargamos que exhortéis á los prelados de las comunidades religiosas, y en caso necesario á los superiores, que son sus directores, para que se valgan de todos los medios propios de su ministerio, á fin de volver la disciplina eclesiástica al estado de su mayor florecimiento y pureza, y restablecerla en todo su vigor é integridad donde haya sufrido algun menoscabo. Los superiores recordarán continuamente con amonestaciones y correcciones á los religiosos de sus comunidades la obligacion que tienen de considerar y cumplir exactamente los votos con que se consagraron á Dios y las reglas de su instituto; de abstenerse por medio de la mortificacion de cuanto sea incompatible con su vocacion, y de consagrarse enteramente á la práctica de aquellas obras que alimentan la caridad para con Dios y para con el prójimo y el amor á la verdadera virtud. Sobre todo, los superiores de las Órdenes deben velar para que en los conventos no se admita á persona alguna sino despues de un detenido y escrupuloso exámen sobre su vida y costumbres, y para que nadie sea admitido á la profesion religiosa hasta que, por medio de un noviciado hecho segun las reglas, haya dado suficientes pruebas de vocacion, de modo que pueda presumirse fundadamente que el novicio abraza la religion con el único objeto de consagrarse exclusivamente á Dios, y trabajar segun la regla de su instituto, por su propia salvacion y la del prójimo. Sobre este punto queremos que se observe cuanto se ha establecido y ordenado en bien de las comunidades religiosas, por los decretos publicados en 25 de enero de 1848 por nuestra Congregacion acerca del estado de los regulares, decretos que Nos sancionamos con nuestra autoridad apostólica.

«Asimismo os recomendamos la instruccion y la educacion de los clérigos menores, porque la Iglesia no puede hallar buenos ministros sino entre aquellos que desde sus primeros años han sido educados segun las reglas prescritas para el sagrado ministerio. Continuada, pues, venerables hermanos, empleando todos vuestros recursos y esfuerzos para que los que deben formar parte de la milicia sagrada ingresen desde su juventud en los seminarios eclesiásticos, á fin de que, colocados al rededor del tabernáculo del Señor, crezcan, como un nuevo plantel, en la inocencia de la vida, en la religion, en la modestia y en el espíritu eclesiástico, y aprendan de unos maestros escogidos, cuya doctrina no ofrezca la menor sombra de error, las letras, las ciencias elementales y sublimes, y sobre todo las letras y ciencias eclesiásticas.

«Pero como con dificultad podréis completar la instruccion de los clérigos

menores en los seminarios, y como por otra parte vuestra solicitud pastoral debe extenderse tambien á los jóvenes del orden laical, no debeis perder de vista, venerables hermanos, las escuelas públicas y privadas, y en cuanto podais, emplead toda vuestra influencia y autoridad para que la instruccion que se da en aquellas escuelas sea enteramente conforme con la doctrina católica; y para que la juventud que en ellas se reúne tenga maestros irreprochables por su conducta moral y religiosa, que les enseñen la verdadera virtud y les pongan en disposicion de conocer las asechanzas de los impíos, de evitar sus funestos errores, y servir útilmente á la sociedad cristiana y á la sociedad civil.

«Á este fin deberéis reclamar la principal autoridad, una autoridad entera y libre sobre los maestros que profesen las ciencias eclesiásticas, y sobre todo cuanto pertenezca á la Religion ó tenga con ella una relacion inmediata. Procurad que en ningun caso, pero principalmente en materias de religion, se usen en las escuelas sino libros exentos de todo error. Prevenid á los pastores eclesiásticos que os presten su cooperacion, y velad sobre las escuelas de niños. Haced de modo que las escuelas no se confien mas que á maestros y maestras de conocida honradez, y que para enseñar á los niños los primeros elementos de la fe cristiana solo se usen los libros aprobados por la Santa Sede. En cuanto á esto, no dudamos que los curas serán los primeros en dar ejemplo, y que, movidos por vuestras continuas exhortaciones, se dedicarán con ardor á enseñar á los niños los elementos de la doctrina cristiana, teniendo presente que este es uno de los principales deberes de su sagrada mision. Asimismo debeis recordarles que en sus instrucciones, ya sea á los niños ó al pueblo, nunca deben perder de vista el Catecismo romano publicado con arreglo al concilio de Trento, por orden de san Pio V, nuestro predecesor de eterna memoria, y recomendado á todos los pastores de la Iglesia por otros Soberanos Pontífices, y particularmente por Clemente XIII, como *un auxilio el mas poderoso para repeler los fraudes de las opiniones perversas, y para pagar y establecer sólidamente la verdadera y sana doctrina.*

«No debeis admiraros, venerables hermanos, si os hablamos tan extensamente acerca del particular. Sin duda vuestra prudencia ha reconocido que, en los tiempos peligrosos que atravesamos, vosotros y Nos debemos hacer los mayores esfuerzos, emplear todos los medios, luchar con una constancia á toda prueba, desplegar una vigilancia continua en todo lo que se refiere á las escuelas, á la instruccion y á la educacion de los niños y de los jóvenes de ambos sexos. Sabeis que, en nuestros dias, los enemigos de la Religion y de la sociedad humana, impulsados por un espíritu verdaderamente diabólico, se dedican á pervertir por todos los medios la inteligencia y el corazon de los jóvenes en la primera edad. Hé aquí por qué no hay medio á que no apelen, ni empresa audaz que no intenten á fin de sustraer enteramente á la autoridad de la Iglesia y á la vigilancia de los pastores sagrados las escuelas y cualquiera otro establecimiento destinado á la educacion de la juventud.

«Estamos, pues, en la firme esperanza de que nuestros queridos hijos en JESUCRISTO, todos los príncipes de Italia, ayudarán vuestra fraternidad con su poderoso patrocinio, á fin de que podais desempeñar con mas fruto los deberes de vuestro cargo que acabamos de recordar. No dudamos tampoco que aquellos tienen la voluntad de proteger la Iglesia y todos sus derechos, tanto espirituales como temporales. Nada mas conforme á la religion y á la piedad

que han heredado de sus antecesores y de cuyo espíritu están animados. No es posible que se oculte á su sabiduría que la causa primera de todos los males que pesan sobre nosotros no es otra que el mal hecho á la Religion y á la Iglesia católica en otros tiempos, pero sobre todo en la época en que aparecieron los protestantes. Han visto, por ejemplo, que el menosprecio creciente hácia la autoridad de los Sumos Pontífices, que las violaciones cada dia multiplicadas é impunes de los preceptos divinos y eclesiásticos han disminuido en una proporcion análoga el respeto del pueblo hácia la potestad civil, y ha abierto á los actuales enemigos de la tranquilidad pública una via mas dilatada á las revueltas y á las sediciones. Han visto tambien que el espectáculo frecuentemente repetido de los bienes temporales de la Iglesia invadidos, repartidos, vendidos públicamente, á pesar de pertenecerle en virtud de un derecho legítimo de propiedad, y que la debilitacion, en el seno de los pueblos, del sentimiento de respeto hácia las propiedades consagradas por una aplicacion religiosa, han dado por resultado hacer á un gran número de hombres mas accesibles á las aserciones audaces del nuevo socialismo y del comunismo, enseñando que se puede de la misma manera apoderarse de las demás propiedades y distribuirlas ó transformarlas de cualquiera otra suerte para el uso de todos. Han visto además volver á caer poco á poco sobre la potestad civil todas las trabas y cortapisas multiplicadas anteriormente con tanta perseverancia para impedir á los pastores de la Iglesia el uso libre de su autoridad sagrada. Han visto, en fin, que en medio de las calamidades que nos rodean es imposible encontrar otro remedio de un efecto mas pronto y de mas eficacia que la Religion y la Iglesia católica vuelvan á florecer y vuelvan á tener su esplendor en toda la Italia; la Iglesia católica que posee, y no puede dudarse, los medios mas á propósito para socorrer las diferentes indigencias del hombre bajo todas las condiciones.

«Y en efecto, óiganse las palabras de san Agustin: «La Iglesia católica comprende, no solamente á Dios mismo, sino tambien el amor y la caridad hácia «el prójimo, de suerte que tiene remedios para todas las enfermedades que experimentan las almas con motivo de sus pecados. Ejercita y enseña á los niños de una manera propia á su edad, á los jóvenes con fuerza, á los ancianos «con tranquilidad, á cada uno, en una palabra, con proporcion á su edad, no «tan solo con respecto á su cuerpo, sino tambien con respecto á su alma. «mete la mujer á su marido por medio de una casta y fiel obediencia, no para «servir al libertinaje, sino para propagar el linaje humano y conservar la sociedad doméstica. Constituye al marido superior á la mujer, no para que él «abuse de un sexo mas débil, sino á fin de que ambos obedezcan á las leyes «de un amor sincero. Somete los hijos á sus padres con cierta servidumbre libre, y la autoridad que atribuye á los padres sobre sus hijos es una especie «de dominacion compasiva. Une los hermanos á los hermanos con un lazo de «religion mucho mas fuerte y mas estrecho que el lazo de la sangre; estrecha «todos los vínculos de parentesco y de alianza por una caridad mútua que res- «peta los lazos de la naturaleza y los que han sido formados por las voluntades. Enseña á los sirvientes á interesarse por sus amos, no tanto á causa de «las necesidades de su condicion, como por el atractivo de su deber. Hace á los «obligándoles á preferir los medios de persuasion á los medios del rigor. En- «laza ciudadanos con ciudadanos, naciones con naciones y á todos los hom-

«bres entre sí, no solamente por el lazo social, sino tambien por una especie «de fraternidad, fruto del recuerdo de nuestros primeros padres. Enseña á los «reyes á no perder nunca de vista la felicidad de sus pueblos. Advierte á los «pueblos que deben estar sometidos á los reyes. Enseña á todos con una solici- «titud que nada deja que desear, á quién es debido el honor, á quién el afecto, «á quién el respeto, á quién el temor, á quién el consuelo, á quién la adverten- «cia, á quién la exhortacion, á quién la disciplina, á quién el castigo, á quién «el suplicio; manifestando que no todo es debido á todos, pero que á todos se «debe la caridad y á nadie la injusticia.»

«Es, pues, un deber nuestro y tambien lo es vuestro, venerables hermanos, no retroceder delante de ningun trabajo, hacer frente á todas las dificultades, emplear toda la fuerza de nuestro celo pastoral, á fin de proteger en los pue- blos italianos el culto de la religion católica, no solo oponiéndonos enérgica- mente á los esfuerzos de los impíos, que traman el complot de arrebatarse la misma Italia al seno de la Iglesia, sino tambien trabajando incesantemente en volver al camino de salud á los hijos degenerados de Italia, que han tenido la debilidad de sucumbir á la seduccion.

«Todo fruto provechoso, todo don perfecto nos viene de arriba: acerquémonos, pues, confiados al trono de la gracia, venerables hermanos; no cesemos de orar con instancia, de conjurar con oraciones públicas y particulares al Padre celestial de las luces y de las misericordias, á fin de que, por los méritos de su único Hijo Nuestro Señor JESUCRISTO, apartando la vista de nuestros pecados, ilumine, en su clemencia, todos los espíritus y todos los corazones por la virtud de su gracia; que, sujetando las voluntades rebeldes, glorifique la santa Iglesia con nuevas victorias y nuevos triunfos, y que en toda la Italia y por toda la tierra el pueblo que le sirve aumente en número y en mérito. Invoquemos igualmente á la santísima Madre de Dios, María la Virgen Inmaculada, aquella que por su omnipotente patrocinio cerca de Dios, obteniendo todo cuanto pide, no puede pedir en vano. Invoquemos con ella á Pedro, príncipe de los Apóstoles, á Pablo, su hermano en el apostolado, y á todos los Santos del cielo, á fin de que Dios clementísimo, apaciguado por los ruegos de aquellos, aparte de los pueblos fieles los rayos de su cólera, y conceda en su bondad, á todos los que llevan el nombre de cristianos, poder, por su gracia, desechar todo lo que sea contrario á la santidad de este nombre, y practicar todo lo que le sea agradable.

«Finalmente, venerables hermanos, recibid en testimonio de nuestro entra- ñable afecto hácia vosotros la bendicion apostólica, que de lo íntimo de nues- tro corazon os damos con amor, y á vosotros, y al clero, y á los fieles láicos encomendados á vuestra vigilancia.

«Datum Neapolis in Suburbano Portici die VIII decembris, anni MDCCCXLIX, pontificatus nostri an. IV. — PIUS PAPA IX.»

CAPÍTULO XXIX.

REUNION Y EMBARQUE DE LAS TROPAS FRANCESAS.—LA RE-

PÚBLICA ROMANA TOMA DISPOSICIONES PARA LA DEFENSA DE LA CIUDAD.

La posicion de la Francia no era en verdad halagüeña. El socialismo corria su corazon y trabajaba con asiduidad por organizar en ella sus principios, destructores de todo orden social. La razon filosófica no podia darse cuenta de cómo una república podia ponerse al frente de otra república; de cómo un pueblo, que acababa de derrocar una monarquía fundando sobre las astillas del trono de sus reyes el Gobierno de la soberanía nacional, podia prestar sus soldados para que destruyendo otro Gobierno popular restableciese la soberanía de un príncipe, siquiera este príncipe fuese el Jefe de la religion dominante en casi todo el Occidente. Empero la razon católica, sobreponiéndose á la filosófica, aconsejaba á la Francia republicana que, obediente á las antiguas tradiciones de la monarquía, pusiese en movimiento sus batallones para dirigirse en busca de gloria bajo el hermoso cielo de la Italia, restaurando la soberanía temporal del Vicario de JESUCRISTO. Napoleon I habia pronunciado un dia las siguientes palabras citadas en su *Historia del Consulado y del Imperio*, por Mr. Thiers, el mismo que colocado hoy al frente de la nueva república francesa no se manifiesta dispuesto á hacer que la Francia cobije una vez mas bajo su gloriosa bandera la Cátedra de san Pedro: «El Pontificado, custodio de la unidad católica, es una institucion admirable: se tilda al Papa de ser un soberano extranjero; lo es en efecto, y por ello hay que dar gracias á Dios. ¿Habria una autoridad posible en el propio país junto al Gobierno del Estado? Amalgamada con el Gobierno, esa autoridad se convertiria en un despotismo sultánico; separada, hostil quizá, produciria una rivalidad espantosa, intolerable. El Papa está fuera de París, y así conviene; no está en Madrid ni en Viena, y por eso acatamos sin obstáculo su potestad

espiritual... Es, pues, una dicha que resida fuera de cada nacion, y que, residiendo fuera de cada una, no se halle en ninguna de las rivales; que habite en su antigua Roma, léjos del poder de los emperadores de Alemania y del de los reyes de España y Francia.» Así lo comprendió la república francesa cuando se dispuso con aplauso del mundo cristiano á enviar sus aguerridas huestes á defender la augusta persona del sucesor de Pedro y su soberanía temporal sobre los Estados romanos.

Al pié de los Alpes se habia organizado un ejército poderoso, y en los semblantes de aquellos soldados siempre valerosos y familiarizados con las victorias se leia la alegría con que se preparaban á recoger nuevos laureles en la defensa de la causa mas justa por que se puede abogar en el mundo: en defensa de la causa del Papa, que, como dijo el inmortal Rossi en el dia mismo de su martirio, es la causa de Dios.

Los hombres de buena voluntad, los católicos de todos los países del mundo, los hombres pensadores que comprendian los desastres que necesariamente habian de sobrevenir á todas las naciones del Occidente de continuar el Padre Santo fuera de Roma, bendecian con entusiasmo á los que se preparaban para ser sus libertadores, y dirigian plegarias al cielo para que fuesen asistidos en su santa empresa por el Dios de los ejércitos.

Las tropas austríacas, mandadas por Radetzki, el decano de los generales de Europa, que tantas pruebas de valor tenia dadas, se encontraban en el cuadrilátero, situado entre el Mincio, el Po, el Adige y el Lago de Garda. En tanto Cárlos Alberto al frente de un numeroso y fiel ejército atravesaba el Tessino. Al mismo tiempo el Gobierno provisional por un decreto fecha 9 de marzo reunia treinta y cuatro batallones de infantería formados en tres divisiones, una division de caballería compuesta de treinta y seis escuadrones, y nueve baterías de artillería, fuerza imponente que debia reforzarse con dos divisiones mas. La Francia tuvo el buen sentido de encomendar el mando de este ejército al general Oudinot, el cual conociendo que en algunos batallones reinaba el espíritu de insubordinacion, consecuencia natural de los acontecimientos que habian acompañado y sucedido á la caida de la monarquía; y que á otros se trataba de sobornar por los grandes centros revolucionarios, fue su primer cuidado restablecer la disciplina, y á este efecto les dirigió su palabra, consiguendo que todos participasen de su entusiasmo patriótico y de su amor á la santa causa del Pontificado. «Notable por sus cualidades morales, dice un escritor, el ejército de los Alpes, ninguno como él reflejaba las tendencias del país, á saber, la moderacion de la fuerza, la inteligencia en la disciplina y la abnegacion del deber.»

Mr. Alfonso Balleydier, á quien pertenecen las frases que acabamos de citar, nos da las siguientes noticias biográficas del General en jefe del ejército libertador, cuyo nombre ha quedado escrito con letras de oro en los fastos de la Iglesia:

«Al organizador de este ejército confió la Francia la espada de Carlomagno para devolver al Jefe de la Iglesia el trono de san Pedro. En tan graves circunstancias no debia el general Oudinot representar únicamente el departamento de Maine-et-Loire que hacia quince años le elegia por su representante en las Asambleas legislativas, porque debia además ser el instrumento de la voluntad de la Francia en aquellas comarcas donde su padre dejó tan gloriosos recuerdos.

«Uno de los oficiales generales mas distinguidos de la Europa, el general Oudinot, duque de Reggio, lleno de todo el vigor de la edad, pertenece á la grande escuela del imperio.

«Nacido, por decirlo así, en el campo de batalla, honor, disciplina y patria fueron las primeras palabras que le enseñó á pronunciar su padre. Todavía era muy joven cuando, vistiendo el uniforme de los guias de Massena, inauguró su vida militar en la memorable batalla de Zurich. Mas tarde, comprendido en la primera promocion de los pajes del Emperador, hizo la campaña de 1809 en calidad de primer paje del Gran capitán. Desde tres campos de batalla le comisionó Napoleon para que fué á dar cuenta al Senado de aquellos tiempos y de la situacion de sus ejércitos.

«La víspera de Wagram, en medio de una noche tempestuosa que solamente alumbraba una formidable artillería, presidiendo el Emperador el paso del Danubio, no quiso llamar la atencion del enemigo con una numerosa escolta, y por lo tanto no conservó á su lado mas que al príncipe de Neuchatel y á su primer paje, en cuyo brazo se apoyó durante aquel tiempo. Desde entonces el joven Oudinot, ganando sucesivamente sus grados en los principales campos de batalla, pasó por delante las torres de Lisboa, debajo los muros del Kremlin, Lutzen, Bautzen, Dresde, Leipzig y Montmiral, antes de llegar en clase de coronel de caballería á los dias de la restauracion. Entonces, fiel á la casa de Borbon y esclavo siempre de sus deberes, continuó sirviendo dignamente á la Francia.

«En 1824 el coronel Oudinot dejó el mando del primer regimiento de granaderos de caballería de la guardia, y tomó en calidad de mariscal de campo el de una brigada de caballería en el campo de Luneville.

«Poco despues el Gobierno le confió la mision de reconstruir en Saumur en una grande escala la escuela de caballería que se habia licenciado á consecuencia de consideraciones políticas. Su acreditada superioridad era prenda segura del buen éxito. La esclarecida direccion que supo imprimir desde un principio al establecimiento, en poco tiempo le hicieron una escuela modelo donde la Europa entera vino á tomar lecciones.

«Por aquel tiempo la revolucion de 1830 vino á detener momentáneamente la carrera de un oficial general, resuelto á servir únicamente bajo condiciones militares al poder que se sustituia á un principio.

«En 1835 la muerte de un hermano suyo, que tuvo lugar gloriosamente á la cabeza de su regimiento, el segundo de cazadores de África, le proporcionó la ocasion de servir nuevamente. El general Oudinot mandaba en África la brigada de vanguardia del cuerpo expedicionario á las órdenes del mariscal Clausel, cuando á consecuencia de la batalla de Habra fue ascendido al grado de teniente general. Á pesar de una herida grave que recibió durante el combate, el General condujo con el mayor orden desde Mascara á Hostaganen el cuerpo expedicionario cuyo mando superior le habia confiado el Mariscal.

«Á un carácter recto y franco reune la elevacion de sentimientos, el espíritu conciliador, la energía de los principios que son eminentemente propios para las funciones diplomáticas y que constituyen las cualidades del hombre de Estado.

«En la mañana del 20 de abril fue cuando, nombrado comandante en jefe del ejército expedicionario, se reunió en Marsella con las tropas que en gran parte se componian de la brigada existente en aquella ciudad desde el mes de

setiembre de 1848 bajo las órdenes del general Mollière. El ejército en aquel entonces tenia un efectivo de cerca nueve mil hombres.

«Animadas las tropas de un excelente espíritu, formaban una division mandada por el general Regnault de Saint-Jean-d'Angely. El General en jefe les dirigió la siguiente orden del dia:

«¡SOLDADOS! El presidente de la república acaba de confiarme el mando en jefe del cuerpo expedicionario del Mediterráneo.

«Semejante honor impone grandes deberes; vuestro patriotismo me ayudará para cumplirlos.

«Resuelto nuestro Gobierno á mantener en todas partes nuestra antigua y legítima influencia, no ha querido que los destinos del pueblo italiano pudiesen estar á la merced de una potencia extranjera ó de un partido en minoría. Nos ha confiado la bandera de la Francia para plantarla en el territorio romano como un vivo testimonio de nuestras simpatías.

«Soldados de mar y tierra, hijos de la misma familia, contribuiréis en comun con vuestra adhesion y vuestros esfuerzos; semejante fraternidad os hará soportar con gozo los peligros, las privaciones y las fatigas.

«En la tierra que vais á pisar, á cada paso encontraréis monumentos y recuerdos que estimularán poderosamente vuestros instintos de gloria. No olvidéis nunca que el honor militar, así gobierna la disciplina como el valor. Vuestros padres tuvieron el raro privilegio de hacer amar el nombre francés por doquiera combatieron. Como aquellos, vosotros respetaréis la propiedad y las costumbres de los pueblos amigos. En su solicitud por ellas el Gobierno ha prescrito que todos los gastos del ejército fuesen inmediatamente pagados en dinero, y vosotros tomaréis siempre por regla general de vuestra conducta este principio de alta moralidad.

«Con vuestras armas, con vuestros ejemplos, haréis respetar la dignidad de los pueblos, que no sufren menos por la licencia que por el despotismo.

«La Italia os deberá, lo mismo que la Francia, lo que esta ha sabido conquistar por sí sola: el orden en la libertad.»

«La expedicion, preparada con rara inteligencia por los cuidados reunidos del general Carrelet y del contraalmirante Tréhouart, se componia de seis fragatas de vapor: el *Panamá*, *Orinoco*, *Albatros*, *Labrador*, *Cristóbal Colon* y *Sané*; de dos corbetas de vapor, la *Infernal* y la *Veloz*; y en fin, de dos otros buques de vapor, el *Tenare* y el *Tonnerre*. Durante la noche del 21 terminóse el embarque del primer convoy de tropas y de material. Á las seis de la mañana del dia siguiente todos los buques recibieron la orden de levar anclas. El *Panamá* y el *Infernal* salieron á la mar á las ocho. El *Labrador*, en el cual el almirante habia enarbolado su pabellon, dejó el puerto á las diez, despues de recibir á bordo al General en jefe, y siguióle á corta distancia el *Veloz*, el *Tenare* y el *Albatros*. Reunidos los soldados encima de la cubierta de los buques, dieron en señal de despedida una última mirada á las playas de la patria. Sus frentes estaban serenas como el cielo; su corazon permanecia tranquilo como el mar; estaban orgullosos, eran felices porque iban á pelear por la mas justa, por la mas santa de las causas; porque iban á Roma á derribar la hidra de la anarquía, y sin meditar en el sacrificio, pensaban en la gloria (1).»

(1) *Historia de la revolucion de Roma*, t. II, cap. II.

El embarque del ejército francés se verificaba en Marsella el 23 de abril de 1849.

¿Qué hacían entre tanto los dominadores de Roma? Veámoslo.

Apenas tuvieron conocimiento de que el ejército francés se dirigía á Civitavecchia, los triunviros se disponían á repeler la fuerza con la fuerza, y á invitación de la Asamblea publicaron la siguiente proclama:

«¡ROMANOS! *La Asamblea ha decretado que Roma se salvará*, y que esta opondrá la fuerza á la fuerza. Demos gracias á Dios por haberle inspirado semejante decreto, etc., etc.»

Esta proclama fue una de las muchas fanfarronadas de aquellos valientes de barricadas.

En seguida se organizó del modo siguiente el estado mayor del ejército de defensa de la república romana:

PRIMERA SECCION.—*Jefe de seccion*: el coronel Pisacane.—*Capitanes*: Musolino, Vecchi, Camorri.—*Tenientes*: Vixio, Mameli, Sardi, Cattabeni (Vicente). Ninguno de estos oficiales era romano.

SEGUNDA SECCION.—*Jefe de seccion*: el coronel Hang.—*Capitanes*: Caldesi (de Faenza); Laviron, francés; Podulak, polaco.—*Tenientes*: Besson, francés; Jopfer, suizo; Cattabeni, de Sinigaglia.

TERCERA SECCION.—*Jefe de seccion*: el teniente coronel Cerroti, romano.—*Capitanes*: Roselli, Rabioli, Azzarelli, romanos.—*Tenientes*: Pesapane, napolitano; Lironi, lombardo; Gabet, romano.

Entre los demás jefes mas notables, se hallaban el coronel Mellara, de Bolonia; Manara, de Milan; Medici, de Toscana; Berti-Pichat, de Bolonia; el general Arzoni, de Nápoles; el general Avezzana, genovés; el coronel Mezzacapa, napolitano; el general José Galetti, bolonés; el general Durando, piemontés; el general Ferrari, napolitano; Amadei, jefe de los pontoneros, napolitano. Los generales Bartolucci, Roselli y Galetti, *el Droguero*, eran romanos; el coronel Isensmid de Milwitz, refugiado extranjero; el coronel de artillería Dionisius Maslowicki, polaco; el capitán Dobrowolisky, polaco. El coronel Hang, uno de los principales jefes de la insurrección de la capital de Austria, habia mandado la legion académica de Viena; el capitán Podulak, antiguo ayudante del general Bem, habia servido en la misma legion en calidad de capitán.

En este cuadro se ve que la mayor parte de los nombrados para jefes de este ejército eran extranjeros, lo que daba á comprender suficientemente lo que ya hemos dicho en otro lugar, á saber, que el verdadero pueblo romano no tomaba parte en aquellos tristes acontecimientos, sino que estaba supeditado por los revolucionarios, no solamente de Italia, sino de toda la Europa, que se habian dado cita en Roma para el desenvolvimiento de sus planes.

Á los pocos días de los sucesos que venimos relatando llegó á Roma Garibaldi, el ídolo de los revolucionarios italianos.

Antes de su llegada se habian hecho manifestaciones en favor de los franceses, pretendiendo por este medio, viendo que era imposible resistir á la ocupación, atraerse la amistad de su hermana la república francesa, «nacida, segun palabras de Mazzini, *bajo los mismos auspicios que la república romana, siendo iguales sus derechos.*» Y en esto tenia razon el tribuno: el mismo derecho y el mismo origen habian tenido ambas; el derecho de la rebelión y de la fuerza. La presencia de Garibaldi, de ese aventurero con fortuna, re-

volucionario de oficio y cosmopolita por voluntad, al que no puede negarse una grande energía empleada siempre para el mal, fue saludada con entusiasmo por los mismos revolucionarios de Roma, los cuales en el momento terminaron las manifestaciones populares en favor de los franceses.

Garibaldi se presentó al frente de una legion compuesta de mil quinientos hombres, haciendo su entrada el 27 de abril.

El día siguiente se verificó una gran revista militar en la plaza de los Santos Apóstoles.

Solo comparecieron cuatro mil hombres, habiendo faltado batallones enteros, que se hicieron sordos al toque de llamada.

Todas las revoluciones populares tienen su parte cómica. En la revista de que nos ocupamos tocó á Sterbini desempeñar su papel de verdadero farsante. Colocado al frente de los guardias formados en órden de batalla, gritó con voz estentórea:

«¡Ciudadanos! ¿Quereis aun el Gobierno pontificio y su absurdo despotismo?

—No: contestaron á voz en grito millares de guardias.

—¿Quereis todavía el yugo del clero y sus injustos privilegios?

—No: repitieron de nuevo aquellos hombres fanatizados.

—¿Sufriréis que extranjeros, cualesquiera que sean, vengan á imponernos el antiguo yugo papal?

—No; no lo sufrirémos.

—¿Quereis el gobierno de todos, por todos y para todos?

—Sí, contestaron las mismas lenguas de aquellos hombres, que no tenían ojos para ver que el Gobierno que habia sustituido al pontificio era el de unos cuantos ambiciosos con exclusion del resto de los ciudadanos.

La comedia continuó.

—¿Estais contentos con la república?

—Sí.

—¿Deseais conservarla?

—Sí.

—¿Aun á riesgo de vuestra fortuna y de vuestra vida?

—Sí: queremos conservarla hasta la muerte.

—¡Muy bien! defendedla pues, porque ha llegado la hora de salvarla ó de morir en su defensa.

—¡Viva la república!» respondieron entusiasmados los comparsas del farsante Sterbini.

No hay que decir que aquella comedia estaba preparada de antemano para representarse con todo el aparato que requería su argumento. Así se fabrican los entusiasmos y se hace patente la voluntad nacional en todas partes. Quien ve los revolucionarios de un país ve los de todos.

¿Qué faltaba despues de aquel grotesco espectáculo preparado y ejecutado por Sterbini? No otra cosa que hacer de modo que todo el pueblo participase del entusiasmo. Con este objeto se dispersaron los manifestantes distribuyéndose por los cafés y las tabernas; y otros, formando grupos en el Corso y otras calles y plazas, para decir que sabian que con los franceses venian los Jesuitas y el cólera, y por todas partes se oía la misma relacion, aun con idénticas palabras, lo que prueba que la leccion estaba bien estudiada.

«¡Hermanos! gritaban, haciendo de cada esquina una tribuna; los france-

ses han dicho que los romanos eran demasiado cobardes para batirse: os han insultado en lo que el hombre aprecia mas en el mundo, en el honor nacional: han ultrajado la memoria de vuestros padres, que fueron los señores del mundo. ¡ Los pigmeos de la Francia han blasfemado de los semidioses de Roma! ¡ Batalla y venganza!

«¿Sabeis por qué estos bandidos de Francia vienen á Roma? añadian, vienen para saquear vuestras casas, para destruir vuestros monumentos, para robar vuestro oro, el honor de vuestras mujeres y violar á vuestras hijas. ¡ Á las armas, pues, guerra y venganza!»

Los triunviros no perdian el tiempo, y mientras tanto el general Avezzana revisaba las tropas en la plaza de San Pedro, dirigiéndoles una vigorosa alocucion, ellos organizaban la defensa de la ciudad, ofreciendo á los valientes que quisiesen defender la república, armas, vino y comestibles en abundancia. Ya antes, en el mismo día de la entrada de Garibaldi en Roma, el triunvirato, deseoso de aumentar las filas de los defensores con los religiosos que estuviesen dispuestos á hacer traicion á sus deberes, habia publicado un sacrilego decreto, en el que declaraba no reconocer la perpetuidad de los votos en las Órdenes religiosas. Hé aquí de qué modo estaba redactado este decreto:

«REPÚBLICA ROMANA.

«EN NOMBRE DE DIOS Y DEL PUEBLO.

«Considerando que el voto religioso constituye tan solo una relacion moral entre la conciencia y Dios;

«Que la sociedad civil por sí misma no puede intervenir con sus medios extrínsecos y materiales en la region de los deberes espirituales;

«Que la vida y la facultad del hombre pertenecen por derecho á la sociedad y al país en el cual la Providencia lo ha colocado;

«Que la sociedad no puede admitir vínculos irrevocables que enajenen de ella y que restrinjan en ciertos límites la voluntad y la accion del hombre:

«EL TRIUNVIRATO

«Decreta:

«La sociedad no reconoce perpetuidad en los votos particulares á las diferentes Órdenes religiosas, llamadas regulares.

«Cualesquiera individuo que forme parte de una Orden religiosa regular, de cualquier clase que fuere, queda facultado para salirse de ella y librarse de la observancia de aquello á que se habia obligado por medio de voto al entrar en la Religion.

«El Estado protege contra toda oposicion ó violencia á las personas que quisieran aprovecharse del presente decreto.

«El Estado acogerá con gratitud entre las filas de su milicia á los religiosos que quieran defender con las armas á la patria, por la cual hasta ahora han dirigido sus oraciones á Dios.

«El presente decreto se comunicará por un comisario del Gobierno á todos los religiosos reunidos en plena comunidad dentro de sus respectivos conventos.

«Dado en nuestra residencia á 27 de abril de 1849.

«EL TRIUNVIRATO, Cárlos Armellini.—J. Mazzini.—Aurelio Saffi.»

Para la defensa de los catorce cuarteles de la ciudad (*rioni*) destinaron varios jefes del pueblo (*capipopolo*) y varios diputados cuyos nombres son los siguientes:

Primer rione Monti. — Félix Scifoni, diputado; Nicolás Ferrari, jefe del pueblo.

Segundo rione Trevi. — Tito Savelli, diputado; Felipe Menci, jefe del pueblo.

Tercer rione Colonna. — Patricio Gennari, diputado; Ignacio Polazzi, jefe del pueblo.

Cuarto rione Campo-Marzo. — Pedro Guerrini, Juan Bautista Luciani, diputados; Ángel Brunnetti Cicernacchio, jefe del pueblo.

Quinto rione Ponte. — Horacio Antinore, diputado; Carlos Sazzi, jefe del pueblo.

Sexto rione Parione. — Luis Collesi, diputado; José Santangeli, jefe del pueblo.

Séptimo rione Regola. — Gajani, diputado; Francisco Invernizzi, jefe del pueblo.

Octavo rione San Eustaquio. — Luis Salvatori, diputado; José Gregori, jefe del pueblo.

Novo rione Pigna. — Julio Govoni, diputado; Vicente Longhi, jefe del pueblo.

Décimo rione Campitelli. — Blas D' Orazio, Nicolás Carcani, diputados; el Dr. Cavallini, jefe del pueblo.

Undécimo rione Santangelo. — Simon Santarelli, diputado; el Dr. Martineti (dimisionario) jefe del pueblo.

Duodécimo rione Ripa. — Maximiliano Allé, diputado; Carlos Vari, jefe del pueblo.

Décimotercio rione Transtiverino. — Prime Collina, diputado; José Herzog, José Angeloni, jefes del pueblo.

Décimocuarto rione Borgo. — Pedro Sterbini, diputado; Atilio Ricardi, jefe del pueblo.

Estos fueron los hombres escogidos para que se pusieran al frente de las barricadas. No hay para qué decir que todos ellos eran conocidos por sus ideas republicanas: todos ellos eran revolucionarios de oficio y los mas á propósito para el ministerio á que se les destinaba. Los triunviros despues de tomar aquellas disposiciones publicaron la siguiente proclama:

«29 de abril de 1849.

«Hermanos: ¡Á las armas, á las armas!

«¡Levantaos! Los extranjeros, los enemigos del pueblo romano se adelantan: ¿quisieran tratarnos, á nosotros hombres libres, como viles ganados llevados al mercado? ¿quisieran vendernos? Dicen, y nos insultan, que en Roma no se luchará, porque los romanos no tienen valor para batirse, y avanzan. ¡Insolentes!

«¡Vienen á derribar el Gobierno que habeis creado: vienen á arrojar á bayonetazos, á aprisionar ó á degollar vuestros magistrados, vuestros legisla-

